
Casa abierta al tiempo

SOCIEDADES AMERICANAS EN 1828

LUCES Y VIRTUDES SOCIALES

SOCIEDADES AMERICANAS EN 1828

LUCES Y VIRTUDES SOCIALES

(Valparaíso, Imprenta del Mercurio, 1840)

Simón Rodríguez



MÉXICO MMXVIII

Rodríguez, Simón
Sociedades Americanas en 1828. Luces y virtudes sociales / Simón Rodríguez ; estudio preliminar de Guadalupe Correa Chiarotti. -- México : UAM-Iztapalapa, 2018
xxiii, [27-112] p. ; 22 x 16 cm
Nota: edición facsimilar de la edición príncipe publicada en: Valparaíso, Chile : Imprenta del Mercurio, 1840
ISBN: 978-607-28-1294-9

1. Educación – Aspectos éticos y morales – Siglo XIX 2. Educación – Filosofía - Siglo XIX 3. América Latina – Civilización 4. América Latina – Política y gobierno - 1830 5. América Latina – Aspectos sociales – Siglo XIX 6. Ciencias políticas – Filosofía – Siglo XIX I. Correa Chiarotti, Guadalupe, estudio preliminar II. t.

Library Congress LC313 L37 R62
Dewey 370.114 R635s

Edición, coordinación y concepto editorial:
Freja Ininna Cervantes Becerril

Primera edición, 2018

El facsímil de la obra *Sociedades americanas en 1828. Luces y virtudes sociales*, se realizó a partir de la edición de Valparaíso, 1840, procedente de la Biblioteca Nacional de Santiago, Chile.

Prolongación Canal de Miramontes 3855,
Ex Hacienda San Juan de Dios, Tlalpan,
14387, Ciudad de México.

Unidad Iztapalapa
Avenida San Rafael Atlixco 186, Colonia Vicentina,
Del. Iztapalapa, 09340 Ciudad de México
Conmutador UAM-I Tel. (55) 5804 4600
www.iztapalapa.uam.mx

ISBN: 978-607-28-1294-9

Impreso en México / *Printed in Mexico*

CONTENIDO



Estudio preliminar

La persistencia móvil

Guadalupe Correa Chiarotti

La estancia de Simón Rodríguez en Chile está signada por una suerte de infortunio cíclico: la próspera fama que acompaña su llegada a América va gradualmente trocando su sino por la nota extravagante y marginal.[1] Durante este tránsito gradual hacia un panorama hostil y a una carestía material cada vez más cierta, nuestro autor persevera y logra —aún con una tenaz parcialidad— esparcir y adelantar los gajos de su obra vital, *Sociedades americanas en 1828*.

La expectativa con que arriba a Concepción (1833) pronto se ve, como antes en Chuquisaca, escamoteada por los recelos y las circunstancias adversas. El terremoto de Concepción a principios de 1835 deja en ruinas la escuela donde daba clases de primeras letras, esto lo obliga a abandonar la enseñanza por algún tiempo. Encontramos entonces a un Rodríguez envejecido y pobre peregrinando por varios lugares del Arauco (Trilaleubu,

[1] De este "halo heterodoxo" se burla una y otra vez Rodríguez con su particularísimo sentido del humor. Miguel Luis Amunátegui y José Victorino Lastarria retoman este aspecto central de sus cuadros biográficos, aunque tratado desde muy disímiles afinidades y estrategias de lectura (Cfr. Luis Amunátegui, *Ensayos biográficos*, t. IV, ed. oficial, Santiago de Chile, Imprenta Nacional, 1896, pp. 225-303 [primera versión aparecida en *El Comercio* de Lima, en noviembre y diciembre de 1854], y José Victorino Lastarria, *Recuerdos literarios*, Santiago, Imprenta de la República de Jacinto Núñez, 1878, pp. 51 y ss).

Monte Blanco), por zonas aledañas al río Itata, ejerciendo ocupaciones tales como la de administrador de un aserradero. Las deudas, la fama de su excentricidad y la enfermedad empiezan a acechar.

Hacia fines de 1838 arriba a Valparaíso, donde casi inmediatamente funda una escuela (que cierra, ante la animosidad local, en 1840). Valparaíso, bastión del comercio ultramarino en el Pacífico sur, aparece como un lugar por demás oportuno y estratégico para la publicación de sus *Sociedades americanas en 1828*. Los puertos representan el cosmopolitismo, el itinerario forzado de los viajeros, el intercambio comercial que sin dudas agita la vida cultural con la llegada de libros novedosos y revistas de moda; atestiguan, en contraparte, el lanzamiento de las novedades editoriales y una fácil circulación por la ruta marítima.

En 1839 Simón Rodríguez contaba setenta años, edad que contrasta con la de sus nuevos contertulios, entre los que se encuentran el liberal Lastarria, un joven Francisco Bilbao y el impresor Santiago Ramos.[2] Algunos años después, "El Quebradino", apasionado militante desterrado luego de la ciudad letrada, entrega al propio Bilbao, a la sazón redactor de la *Gaceta del Comercio*,[3] la "Carta a cinco Bolivianos a la caída de la Con-

[2] Santiago Ramos, discípulo artesano de efímera pero vehemente participación en la vida literaria y política de Valparaíso, asumirá en la década del cuarenta un republicanismo popular —tal como lo caracterizan Castillo y Fernández en su minuciosa investigación— deudor del ideario del caraqueño. A tal punto se asume como su discípulo, que en el tristemente célebre artículo "El Pueblo. A todos los pueblos" (*El Pueblo*, 15 y 22 febrero, 8 de marzo de 1846), que le valió una condena a un exilio por diez años por sedición, retoma las "Máximas republicanas" que Rodríguez plasmó en la carta del 39 cit. a continuación. Cfr. Vasco Castillo, *Republicanismo popular. Escritos de Santiago Ramos, "El Quebradino"*, recopilación y estudio de Vasco Castillo y Camilo Fernández, Santiago, LOM ediciones, 2017 (Serie republicana) y Álvaro García San Martín, "Francisco Bilbao, editor de Simón Rodríguez", en Carlos Illades, Rafael Mondragón y Francisco Quijano (eds.), *Utopía y socialismo* [en prensa].

[3] Cfr. García San Martín, *op. cit.*

federación Perú Boliviana", fechada el 8 de junio de 1839 y recuperada recientemente. En ella, Rodríguez expresa con claridad meridiana sus aspiraciones editoriales y sus fundados temores:

> Mi obra sobre las Sociedades americanas, es el fruto de muchas observaciones en presencia de los objetos durante 44 años de viaje, 26 en Europa y 18 en América (dos de éstos en los Estados Unidos).
>
> ¡Cuánto no he meditado sobre el estado de la Sociedad en nuestro suelo! He hecho cuantas tentativas me han permitido las circunstancias y apenas he podido publicar lo que Uds. han leído. Ando paseando mis manuscritos como los Italianos pasean sus titilimundi— soy viejo y aunque robusto, temo dejar de un día para otro, un baúl lleno de ideas, para pasto de algún Gacetero. Fuera de nuestra América habría más de un Impresor-librero que emprendería la publicación; pero es menester que yo esté presente. Me han ofrecido llevarme de balde a Europa o a los Estados Unidos y al pensar que voy a alejarme para siempre me sucede lo que al amante que riñe con su querida.[4]

Este fragmento de la página 68 exhibe la cara de una moneda cuya cruz es:

Hagámonos perdonar esta impropiedad
(con otras muchas que nos notará la Posteridad)
dejando IDEAS dignas de nuestras LUCES
pero,
las LUCES se ponen en algo....

[4] "Carta de Simón Rodríguez", publicada originalmente entre septiembre y octubre de 1844 y antecedido por un elogioso cuadro del redactor; retomamos aquí la investigación y edición de Vasco Castillo, *Republicanismo popular. Escritos de Santiago Ramos, "El Quebradino"*, recopilación y estudio de Vasco Castillo y Camilo Fernández, Santiago, LOM ediciones, 2017 (Serie Republicana), pp. 100-101.

¿donde pondrémos las nuestras?....
en un CANDELABRO , sin duda,
porque son muchas
este CANDELABRO es
la IMPRENTA

La *publicidad*, tal como se define entonces al pasaje de la escritura privada a la letra de molde, se dirime en las prensas: la imprenta es en esta centuria el orbe natural de las disputas político-ideológicas. Más aún para un pensador como Rodríguez, cuyo hondo sentido humanista y su férrea convicción social hacen de la letra privada una letra muerta, y de la plana impresa un inmejorable lienzo para sus ideas.[5] Con este espíritu publica el año siguiente, entre el 11 y el 28 de febrero de 1840, 11 artículos que llevan por título *Partidos*, un extracto de *Sociedades americanas en 1828* y otro, en dos números, de la *Defensa de Bolívar*, justamente en el periódico-imprenta que suscribe sus iniciativas editoriales más logradas: *El Mercurio*.

Cultura impresa y edición. Valparaíso, imprenta de *El Mercurio*, 1840

La mayoría de las imprentas que florecen en esta parte del continente tras las independencias imprimen menudos folletos, periódicos en expansión aunque aún con modestas listas de suscriptores (sus principales clientes son generalmente los Gobiernos y sus oficinas) y pocos, poquísimos libros.[6] Y esos libros, a su

[5] Sobre el concepto de imprenta que desarrolla Rodríguez, cfr. Pedro Grases, *La peripecia bibliográfica de Simón Rodríguez*, Caracas, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, 1979.

[6] El esfuerzo de Lastarria por enlistar libros u opúsculos anteriores a 1836 (brevísimo catálogo que incluye, por cierto, a Rodríguez) concluye con una

vez, raramente se imprimen y se venden como volúmenes unitarios, encuadernados en una instancia única: la tendencia generalizada es publicar fascículos coleccionables. Ésta es la insignia operativa del siglo XIX, asociada a una maniobra comercial fecundísima: la suscripción. No otra fue la estrategia de Bernardo Pery-Etchart, responsable de la Imprenta del Mercurio,[7] quien apela a la publicación por entregas, habitualmente mensuales. Esta modalidad permite, por un lado, acceder a un público ampliado, que difícilmente contaría con el dinero necesario para costear un libro en una única emisión y, por otra parte, asegurar un flujo monetario que resguarda las finanzas del negocio de riesgosas ediciones y de un éxito incierto.[8]

Durante los meses de marzo y abril de 1840 se anuncia en las páginas de *El Mercurio* la publicación del "TRATADO sobre las LUCES y sobre las VIRTUDES Sociales" y se invita al público a suscribir la empresa editorial. El aviso, localizado y dado a conocer por Álvaro García San Martín, asienta:

---

exclamación que en su énfasis denota la penuria libresca: "¡Se publicaban libros en Chile!". Cfr. Lastarria, *op. cit.*, p. 48.

[7] O Perry Echart, variante consignada por Santos Tornero —posterior dueño de *El Mercurio*— en sus memorias. En el mismo volumen precisa: "En 1841 había comprado Rivadeneira la citada imprenta del *Mercurio* al señor Perry Echart que desde 1838 administraba el establecimiento, no sé si como su propietario, o como socio del señor don Luis Calle, argentino que la había comprado, en 1833 a don Ladislao Ochoa. Había sido establecida dicha imprenta en septiembre de 1827, por el norteamericano don Tomas G. Wells y el chileno don Ignacio Ochoa" (véase Santos Tornero, *Reminiscencias de un viejo editor*, Valparaíso, Impr. de la Libr. del Mercurio, 1889, p. 15).

[8] En Europa, en esta misma época, "Émile Zola, la *Grande Encyclopédie universelle* de Larousse y hasta Karl Marx se comercializaron por entregas". Cfr. Martyn Lyons, *Historia de la lectura y de la escritura en el mundo occidental*, Buenos Aires, Editoras del Calderón, 2012 (Scripta Manent), p. 284 y ss.

> Valparaíso
> Imprenta del Mercurio
>
> Se continua, en esta Imprenta, la publicacion de la obra intitulada SOCIEDADES AMERICANAS. Su autor *Simón Rodríguez.*
>
> La parte que ahora se publica es la que trata de las LUCES Y DE LAS VIRTUDES SOCIALES.
>
> Se dará por cuadernos de 10 pliegos in 8.° —algo mas o menos, para no truncar los capítulos.
>
> El tipo es nuevo, el papel fino y la impresión sin erratas.
>
> Las personas que quieran suscribirse se servirán ocurrir al despacho de la Imprenta, y en el mismo recibirán los ejemplares.
>
> El precio de cada cuaderno será de 5 reales para los suscriptores.[9]

A finales de mayo, el francés Louis Antoine Vendel-Heyl detiene deliberadamente su navegación en Valparaíso, con el fin expreso de conocer al autor de *Sociedades americanas en 1828*, que la casualidad había puesto en sus manos en Concepción. En su diario narra con detalle el encuentro con el caraqueño y las impresiones que le depararon tanto el entorno como la conversación, apuntando en el sentido que nos interesa:

> Don Simón estaba reducido a la mayor escasez. [...] Ni siquiera podía tener el consuelo de publicar el fruto de sus meditaciones, el resultado de esas observaciones a que lo había sacrificado todo. No encontraba ni editor, ni suscriptores para sus obras. Sólo pedía cinco reales por entrega, i aún así no había podido reunir mas que doscientos suscriptores, necesitando cuatrocientos.[10]

[9] Transcribimos la reproducción facsimilar que ofrece García San Martín, *op. cit.*

[10] La cita proviene del ensayo que Amunátegui dedica a Rodríguez (referido en la nota 1), donde transcribe en extenso la entrada del diario de Vendel-

¿Qué es, entonces, lo que la lectora o el lector encontrará en las páginas que siguen? El primero de los cuadernos que Rodríguez imprime y que, por falta de suscriptores, resulta el adelanto trunco de una obra mayor. Ante la relevancia social de la propuesta y la originalidad metodológica del planteo, ¿por qué razón Rodríguez no logra reunir los suscriptores necesarios ni ahora en Valparaíso como en Lima después? Difícil aventurar una respuesta sin caer en la conjetura; sin embargo, quizá convenga recordar el juicio que Lastarria sustenta respecto de la recepción de *Sociedades americanas en 1828, cómo seran y cómo podrian ser en los siglos venideros, 4ª. parte: Luces y virtudes sociales. Primer cuaderno*, publicado en Concepción en 1834:

> El opúsculo de 1834 fue desdeñado, después de haber provocado las sonrisas de los curiosos que lo leyeron. Su estilo era seco, aforístico, i su claridad, que era la cualidad mas apreciada por el autor, casi desaparecia bajo las formas plásticas de su lenguaje i de su escritura, que chocaban por su extrañeza. Rodriguez, por otra parte, era un reformador que, si tenia el amor de Owen por sus prosélitos, no hacia nada por atraerlos, como Sansimon, ni mostraba la dulce benevolencia de Fourier; pues chocaba de frente con todas las ideas admitidas, contra las costumbres i conveniencias sociales, sin convencer ni persuadir, aun sin halagar.[11]

Posiblemente estas cualidades que hoy reconocemos como parte de sus aspectos más innovadores resultaron motivo de re-

---

Heyl, haciendo "algunas modificaciones en la redacción, sin alterar las ideas sustanciales" (Amunátegui, *op. cit.*, pp. 256-257).

[11] Cfr. Lastarria, *op. cit.*, p. 54. La observación que párrafos arriba hace Lastarria sobre el europeísmo de Rodríguez es, al menos, controvertida: "El reformador americano no podia dejar de aplicar las ilusiones brillantes de los reformadores europeos a la rejeneracion de las sociedades americanas, sin advertir que estas ya habian principiado a buscarla en la reforma política" (p. 52).

chazo, especialmente porque la prosa rodriguista está lejos de la novedosa elocuencia romántica y sus "formas plásticas" distantes de la ortodoxia gráfica imperante en su época. Su estilo díscolo, su escritura indócil y un planteo radical no se condicen con las pautas canónicas de la propaganda ni la promoción necesaria para persuadir a un hipotético público lector de favorecer la empresa.[12] Tal como dice el propio Rodríguez: "Todos los autores no son ricos: *ni todos están acreditados con el Público*, para estarlo con los impresores".[13]

Tratado sobre las *Luces* y sobre las *Virtudes* Sociales. Su compleja trama editorial

La portada volante de la edición de 1840 (aquella que luego se retira al encuadernar los fascículos) ostenta con esmerado arte: *Sociedades americanas en 1828. Como serán y como podrian ser en los siglos venideros*. Primera parte: *Luces y virtudes sociales* (véase nota 25 del presente estudio). En efecto y tal como señala Rafael Mondragón con fundadas razones —a quien seguimos—,[14]

[12] ¿Sería su ámbito de recepción natural otro sector de la sociedad? Es probable. Pero entonces chocan nuevamente las posibilidades de encuentro: por un lado, la consabida inestabilidad económica de las clases trabajadoras frustra el compromiso económico mensual requerido y, por otro, el inmenso analfabetismo establece una barrera (que Rodríguez aspira socavar) ciertamente infranqueable con la cultura del libro.

[13] Simón Rodríguez, *Sociedades americanas en 1828, cómo seran y cómo podrian ser en los siglos venideros, 4 ª. parte. Luces y virtudes sociales. Primer cuaderno*, Concepción de Chile, Imprenta del Instituto, 1834, p. 5 (énfasis nuestro).

[14] Véase Rafael Mondragón, "Hacia una edición crítica de *Sociedades americanas en 1828* de Simón Rodríguez: claves para la reconstrucción de un proyecto editorial", en *Utopía y Praxis Latinoamericana* (Maracaibo, Venezuela), año 21, núm. 75, octubre-diciembre, 2016, pp. 113-137.

éste sería el cuarto intento de Simón Rodríguez, por publicar su obra *Sociedades americanas en 1828* en 12 años. En términos cronológicos, aparece primero el Pródromo, un folleto de 28 páginas publicado en Arequipa en 1828, que constituye el inicio mismo de la obra general.[15] Hacia 1831 persiste el intento en Lima, aunque no pasa del prospecto:[16]

> La introduccion á una obra intitulada "*Sociedades Americanas en 1828*... &" se publicó en Arequipa, á principios de aquel año, ofreciendo hacer la exhibicion por cuadernos—no se pudo cumplir la oferta entónces.
>
> Al cabo de 3 años, estando el autor en Lima, creyó poder continuar su trabajo, publicando los cuadernos por suscripcion—para ello distribuyó un programa—hubo suscriptores—pero, por la segunda vez, tuvo que abandonar su proyecto. Bien se echa de ver el motivo... Falta de medios pecuniarios.[17]

Apenas llegado a Chile y bajo los auspicios del Intendente de la provincia, Rodríguez publica en Concepción *Sociedades americanas en 1828, cómo seran y cómo podrian ser en los siglos venideros, 4ª. parte. Luces y virtudes sociales. Primer cuaderno*.[18] Esta obra, también inconclusa, se vincula por estrechísimos lazos con la que estas páginas preludian, en tanto ambas se suponen *introducciones* al *Tratado sobre las Luces y sobre las Virtudes*

[15] Véase el estudio preliminar de Freja Ininna Cervantes Becerril sobre la edición de *Sociedades Americanas en 1828*, de Arequipa.

[16] Para esta edición facsimilar se han numerado los intentos de publicación de *Sociedades americanas en 1828*, considerando las cinco publicaciones principales.

[17] Simón Rodríguez, *Sociedades americanas en 1828*..., *op. cit.*, 1834, p. 5.

[18] Remitimos a la lectora o al lector al estudio preliminar de la edición de Concepción de 1834, donde Rafael Mondragón expone sus condiciones de publicación, las particularidades respecto de Valparaíso y sus contenidos (mutuos muchos de ellos).

Sociales, tal como el mismo Rodríguez anota poco después en la página 2 de la "Advertencia sobre la publicación", de la edición de Lima de 1842:

el Pródromo de esta obra
se imprimió en Arequipa——————el año 28
la Introduccion al tratado sobre las
Luces y Virtudes Sociales
se imprimió en Concepcion
de Chile——————————————el año 34
la misma Introduccion, con adiciones ,
se reimprimió en Valparaiso—————el año 40
ahora se reimprimen el Pródromo i
la Introduccion (por haberse
agotado los ejemplares) i
se emprende la edicion de
toda la obra , en Lima——————el año 42

Esta anotación como algunas otras referencias cruzadas estimularon el disentimiento respecto, principalmente, de dos asuntos editoriales. El primero, que los cuadernos de Concepción de 1834 y de Valparaíso de 1840 conforman simples variaciones susceptibles de integrarse en una versión superadora. El segundo, que el *Tratado sobre las luces y sobre las virtudes sociales* resulta una obra distinta de *Sociedades americanas en 1828*.

La edición de las *Obras completas* de 1975 —que lee con poco esmero los *Escritos de Simón Rodríguez* de Pedro Grases de 1954—[19] incurre en ambos descuidos: concibe las ediciones de 1834 y 1840 como la misma obra, lo cual deriva en la cuestionable decisión editorial de fusionarlas (sin explicar los criterios en que se funda tal resolución), y concibe a *Luces y virtudes sociales* como obra distinta y autónoma de *Sociedades americanas en 1828*. Dice la breve nota a la edición:

[19] Pedro Grases, *Escritos de Simón Rodríguez*, Sociedad Bolivariana de Venezuela, Caracas, Imprenta Nacional, 1954.

> De "Luces y virtudes sociales" hizo Simón Rodríguez dos ediciones: una en Concepción (Chile), en 1834, y otra en Valparaíso, en 1840. En la primera había un Prólogo Galeato, que fue suprimido en la segunda. Además, en la segunda también eliminó el autor tres páginas de la Introducción, pero añadió cincuenta nuevas.
>
> Para la presente edición se han juntado los dos textos, de modo de presentar así el trabajo completo.[20]

Siguiendo esta premisa, Alfonso Rumazo (supuesto editor) inserta la edición completa de *Luces y virtudes sociales* de 1840 entre dos partes de la edición de 1834; la primera parte es el prólogo "Galeato" y la segunda es lo que se denominó "Aditamento".[21]

Las páginas del "Aditamento" se encuentran en el cuerpo del "Tratado" de la edición de 1834 y comprenden los dos últimos renglones de la página 42 y hasta antes del segundo párrafo de la página 45. En ellas Simón Rodríguez critica algunos *medios* de su tiempo para la educación (como reducir los contenidos de la instrucción, imprimir en cuadernillos tipo catecismos o en grandes páginas los contenidos mínimos, dar licencia a los prelados para abrir escuelas de beneficencia, establecer "escuelas de vapor" lancasterianas, "declarar libre el comercio de enseñanza", continuar los colegios jesuíticos y hacer conciliábulos de letrados, predicadores, vecinos y buenos patriotas para demorar los cambios en la enseñanza). Estos *medios* y *modos* los con-

[20] Simón Rodríguez, *Obras completas*, liminar de J. L. Salcedo-Bastardo, estudio introductorio de Alfonso Rumazo González, prólogo bibliográfico de Manuel Pérez Vila, t. II, Caracas, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, 1975, p. 65.

[21] Abre el "Aditamento" una nota aclaratoria: "En la edición de Valparaíso fueron suprimidas, además de las 36 páginas del 'Galeato', dos páginas que debían insertarse al final del primer párrafo de la página 6, antes de empezar el párrafo segundo. Esas dos páginas decían".

trapone a su propuesta práctica de enseñar los "conocimientos sociales" mediante la educación popular.

La edición de Ayacucho de 1990 sigue, en líneas generales, la propuesta de las *Obras completas* de 1975. En nota se señala que en vida de Simón Rodríguez "se publicaron dos ediciones de esta obra", la de Concepción (1834) y la de Valparaíso (1840), y agrega: "En la presente de Biblioteca Ayacucho se sigue como texto base la segunda, habiéndose cotejado la primera; se indican a pie de página las principales variantes (N. del editor)".[22] Este aparato crítico permite observar la gran cantidad de variantes que separa una y otra empresa, las cuales van desde la reestructuración parcial o total de las frases hasta la distensión de los párrafos, cambios en la diagramación que afectan la composición original de la página y, por tanto, el adecuado énfasis y la consonancia gráfica requerida por el texto.

> La diferencia de estilo más importante entre las ediciones de Concepción y Valparaíso es ésta: la de Valparaíso tiene un ritmo creado en la transición de sus páginas. Ese ritmo se sostiene en un uso experimental de la diagramación, que implica un juego con el espacio en blanco de la página, y a veces, un trabajo sobre las familias tipográficas disponibles en la imprenta. De esa manera aparecen los "gestos" del texto escrito, que es comparado por Rodríguez con un cuerpo que se mueve. La edición de Valparaíso ha profundizado con radicalidad en el arte de "pintar" las páginas, y por ello debería reeditarse conservando, en la medida de lo posible, las características de diagramación.[23]

[22] Simón Rodríguez, *Sociedades americanas*, prólogo de Juan David García Bacca, edición de Óscar Rodríguez Ortiz, cronología de Fabio Morales y bibliografía de Roberto J. Lovera-De Sola, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1990, p. 153.

[23] Rafael Mondragón, *op. cit.*, p. 128.

A esta discrepancia fundamental entre las dos publicaciones pueden agregarse otras de distintos órdenes, lo cual enfatiza la imposibilidad de homologar los trabajos de 1834 y 1840 y considerarlos equivalentes —tesis sustentada por Mondragón y Monroy. La organización general del proyecto trazado por Rodríguez sigue, en el mismo sentido, un derrotero diferenciador:

> La publicación de 1840 incluye la misma "Introducción" y "Conclusión" que la de 1834, aunque, ahora, estos textos aparecen como la "primera parte" del proyecto *Sociedades americanas…*, ya no como la cuarta. Parece, entonces, que el orden de la disposición del plan se modificó y que Rodríguez consideró que el énfasis debía estar en la difusión de los "medios" y "métodos" para la reforma.[24]

En lo que respecta a la estructura general de los textos, en 1840 no se retoma el "Galeato" que antecedía a la edición de Concepción y agrega al final reflexiones únicas y de capital importancia, en tanto en ellas Rodríguez profundiza su razonamiento sobre las formas de expresión del pensamiento (en particular del suyo). Bajo la sección "Antes de entrar en materia", se ofrecen dos apartados originales: "Modo de presentar las cuestiones" y "Forma que se da al discurso". En ellos el sabio venezolano desarrolla su teoría sobre el discurso aforístico, amplía su concepción de la escritura como pintura, profundiza en la importancia de la sensibilidad —el sentir— como fuente de conocimiento unida a la razón y desarrolla las nociones de paradigma

[24] Grecia Monroy Sánchez, *El fracaso como promesa en el proyecto editorial de Simón Rodríguez* (tesis de licenciatura), Universidad Nacional Autónoma de México, 2015, p. 155. La misma autora desplegó este gesto discursivo y la vinculación entre las dos ediciones en la ponencia titulada "La cuarta parte que se volvió la primera: notas editoriales sobre *Sociedades americanas…* de 1834", presentada en la 5° Jornada Rodriguista, realizada el 28 de octubre de 2015 y organizada por el grupo de investigación de Filosofía e Historia de las Ideas "O inventamos o erramos".

y sinopsis como formas de reunir y comparar ideas y establecer relaciones y conexiones del pensamiento (que sólo difunde en esta obra). En el tercer y último fragmento, "Opinión del autor sobre la *Libertad de Imprenta*", reitera, de modo más o menos textual, fragmentos de la edición de 1828, variando el tratamiento con una creativa intervención escrituraria que vuelve a cada ejemplar único: con letra manuscrita, *artesanal*, aparece la frase "Solo dos especies de hombres abren Libros" (continúa en letra de molde: "los Curiosos y los Críticos"). En términos amplios, la organización interna de la edición de Valparaíso propone "una primera parte de desarrollo de contenidos sociales y pedagógicos en los que se ponen en práctica las innovaciones de escritura y de exposición formal, las cuales son explicadas en una segunda parte dedicada a la reflexión teórica sobre esas mismas innovaciones",[25] tal como puntualiza Monroy en el excelente trabajo citado y al que remitimos.

Reproducciones facsimilares previas y procedencia de la actual

En el tomo II de los *Escritos de Simón Rodríguez*, Pedro Grases incluye una reproducción facsimilar de la edición de 1840. Si bien no adiciona la portada general de la obra, agrega en nota que se trata de "la primera y única edición de Valparaíso, 1840, en la que figura como 'Primera parte' de *Sociedades americanas en 1828*, publicado en folleto de 2 h,. 82 páginas, 2 h., tamaño: 20½ x 13 cm.".[26] Las fotografías están recortadas; conserva la

[25] Grecia Monroy Sánchez, *op. cit.*, p. 156.

[26] Simón Rodríguez, *Escritos de Simón Rodríguez*, comp. y est. bibliográfico por Pedro Grases, pról. de Arturo Uslar Pietri, t. II, ed. conmemorativa del centenario de la muerte del maestro del Libertador, Caracas, Imprenta Nacional, 1954, pp. 149-235.

paginación original pero se borra la numeración de los folios en la parte inferior de las páginas. Por lo demás, no se señala la procedencia del original impreso.

En el *Libro Homenaje a la memoria de Don Simón Rodríguez*[27] se publica la edición facsimilar de *Luces y virtudes sociales* (Valparaíso, 1840) junto con la edición de Lima de *Sociedades americanas en 1828*. En esta edición se logra una excelente calidad. Conserva, además, un valioso hallazgo: la portada volante, aquella que en los usos de la época acompaña a las emisiones por fascículos y que encabeza, luego, la encuadernación final.[28]

En 1975 la editorial Catalá/Centauro/Editores[29] reproduce esta edición facsimilar de 1973 con prólogo de Germán Carrera Damas.

El ejemplar que reproducimos se digitalizó del original que pertenece al acervo de la Biblioteca Nacional de Chile. El trabajo de tratamiento y retoque digital ha sido el óptimo y no presenta recortes ni mutilaciones de ningún tipo, se ofrece una versión integral y clara, que presta las mejores condiciones para percibir no sólo "el arte de Escribir" del sabio americano, sino también su necesaria forma: "el arte de Pintar".

[27] Caracas, Congreso de la República de Venezuela, 1973.

[28] La portada volante se imprime, según costumbre del siglo XIX, en hoja de bajo gramaje y sirve de carátula y forros al cuaderno. Esta suerte de sobrecubierta protege al fascículo, a la vez que indica su orden en el plan general. Muchas veces contiene en su reverso notas del editor (acerca de los números previos, pagos o eventualidades de la publicación) y en la tercera y cuarta de forros la lista de suscritores completa o de aquellos que se incorporan a partir del número que reviste. Al terminar la publicación por entregas, se imprime la portada definitiva, donde se retoman los datos de esta hoja provisional, y se añaden comúnmente prólogo e índice.

[29] Caracas, Venezuela.

Facsímil

SOCIEDADES AMERICANAS
en 1828

LUCES Y VIRTUDES SOCIALES

(Valparaíso, Imprenta del Mercurio, 1840)

Simón Rodríguez

LUCES

Y

VIRTUDES SOCIALES.



Los autores que obtienen privilejio de publicacion, protestan, en la primera hoja de sus libros, perseguir, con todo el rigor de la ley, á los contrafactores de sus obras. Yo no amenazo: solo reclamo la propiedad, ó séase, la anticipacion de algunas ideas publicadas por otros. Mi jenio comunicativo, me ha hecho leer mis borradores á muchos—y mis borradores sobre la Instruccion Pública tuviéron principio, á fines del siglo pasado, en Europa, donde viví enseñando por espacio de muchos años.



TRATADO

Sobre las LUCES y sobre las VIRTUDES Sociales

SUJETO —— { *de las* Luces *y* *de las* Virtudes } =*el hombre en Sociedad*

OBJETO ——— *de la* Instruccion=*la Sociabilidad*

FIN ———— *de la* Sociabilidad=*hacer ménos penosa la vida*

COMUNICACION { *de las* Luces *y* *de las* Virtudes } =*métodos y modos de instruir*

PROPAGACION—*de la* Instruccion=*Escuelas* { su número / su organizacion }

por S. R.

es decir. por cuantos empiecen sus nombres y apellidos por estas dos letras.

ó por

SIMON RODRIGUEZ

paraque los lectores pierdan ménos tiempo en adivinar

El conocimiento de las palabras
es obligacion del que escribe
como . . del que lee.

Imprenta del Mercurio.
1840

Se publica este tratado por cuadernos de 10 pliegos, algo mas ó ménos, para no truncar los capítulos

La foliacion sigue desde la 1.ª pájina hasta la última de toda la obra—paraque las personas que quieran poner la coleccion en tomos, puedan hacerlo bajo un solo índice, sea cual fuere el grueso, que den á cada volúmen.

INTRODUCCION

El objeto del autor, tratando de las Sociedades
americanas, es la
EDUCACION POPULAR
y por
POPULAR.....entiende.....JENERAL

INSTRUIR no es EDUCAR
ni la *Instruccion* puede ser un equivalente de la *Educacion*
aunque *Instruyendo* se *Eduque*

En prueba de que con acumular conocimientos, extraños al arte de vivir, nada se ha hecho para formar la conducta social—véanse los muchísimos sabios mal criados, que pueblan el pais de las ciencias. Un filólogo puede hablar de la estratejia con propiedad, y no ser, por eso, soldado.

Tampoco son medios de JENERALIZAR
ni pueden suplir por ellos
los continuos actos de PUBLICACION que se hacen
enseñando en *Escuelas*, *Colejios* y *Universidades*,
ni los de DIVULGACION
que se hacen por la prensa

lo que no es JENERAL
sin excepcion
no es verdaderamente PUBLICO
y
lo que no es PUBLICO no es SOCIAL

SE DIVULGA todo lo que se difunde en el *vulgo*
por medio de *pregones*, *carteles* ó *gacetas*
pero no se jeneraliza sino lo que se extiende
CON ARTE paraque llegue SIN EXCEPCION
á todos los individuos de un cuerpo.

Extender con arte será, no solo hacer que

TODOS
sepan lo que se dispone
sino proporcionar
JENERALMENTE
medios de hacer efectivo lo dispuesto:
y todavía, será menester declarar que
la posesion de los medios
impone la obligacion de hacer uso de ellos

Todos los Gobiernos saben (cuando quieren) *jeneralizar* lo que es, ó lo que les parece conveniente; pero solo un Gobierno ILUSTRADO puede jeneralizar la Instruccion...dígase mas..., lo debe: porque sus luces lo obligan, á emprender la obra de la ilustracion con otros—y le dan fuerzas que oponer, á la resistencia que le hacen los protectores de las costumbres viejas.

Rousseau desaprobaba la instruccion *jeneral*, porque temia sus efectos: no le faltaba razon:—*Instruir* no es *Educar* (se ha dicho): los conocimientos son *armas*, de que, por lo regular, se sirve, contra la sociedad, el que no la conoce: y bien puede el mejor hombre del mundo perjudicar...y hasta ofender...por ignorancia: los malvados lo hacen siempre, al favor de las malas instituciones.

Con los conocimientos, divulgados hasta aquí, se ha conseguido que los Usurpadores, los Estafadores, los Monopolistas y los Abarcadores, obren legalmente—que sepan formar cuentas, y documentarlas—enjuiciar demandas—ganar y eludir sentencias—en fin, que abusen impunemente de la buena fé, y se burlen de los majistrados. Desde que se han extendido los conocimientos en química y en el arte de grabar, ya no hay arbitrio que baste, para impedir la falsificacion de moneda, en metal ó en papel: difúndanse, un poco mas, las habilidades en que fundan las naciones cultas sus preferencias, y los salteadores llevarán los libros de sus negocios, en partida doble.

Solo con la esperanza de conseguir que se piense

en la EDUCACION DEL PUEBLO, se puede abogar por la INSTRUCCION JENERAL:...y se debe abogar por ella; porque ha llegado el tiempo de enseñar las jentes á vivir, paraque hagan *bien* lo que han de hacer *mal*, sin que se pueda remediar. Antes, se dejaban gobernar, porque creian que su única mision, en este mundo, era obedecer: ahora no lo creen, y no se les puede impedir que pretendan, ni (...lo que es peor..) que ayuden á pretender.

el **ORDEN PUBLICO**
es el ASUNTO DEL DIA
en América hay muchas castas

Si fuera posible mantener...nó á los mas de los hombres, sino...á **TODOS** en un estado de ignorancia, que supliese por el de inocencia—si fuera posible despojarlos de los medios de resistencia que han adquirido.... sencillos é inermes, el mas advertido, ó el ménos débil que se levantase entre ellos, los gobernaria sin trabajo; pero no es permitido apelar á deseos.

Por la INOCENCIA perdida debe suplir la RAZON
(esta no se forma en la ignorancia)
La DEBILIDAD debe ocurrir al ARTE
(sométanse todos los intereses, á un solo
interes bien entendido....el de la buena armonía)

Los pueblos no pueden dejar de haber aprendido, ni dejar de sentir que son fuertes: poco falta para que se vulgarice, entre ellos, el principio motor de todas las acciones, que es el siguiente.

la *fuerza material* está en la **MASA**
y la . *moral* . en el **MOVIMIENTO**

Hasta para arrancar un cabello, es necesario este raciocinio: todos se deciden á la accion por él, aunque no lo conozcan; pero....la necesidad determina la especie de accion, y las circunstancias declaran la necesidad.

Hasta aquí, las dos fuerzas han estado divididas....

la moral en la clase distinguida, y la material en el pueblo=á imitacion de las plantas que llevan, en dos pies distintos, los órganos de su jeneracion,...en uno el polvo fecundante y en otro el jérmen de la semilla (los naturalistas llaman este modo de existencia *dioecia=dos casas ó doble habitacion*): ahora, es menester que vivan de otro modo=á imitacion de otras plantas que en un mismo pié, tienen los dos poderes (los naturalistas llaman este modo, *monoecia=una sola casa ó habitacion*)

En todo estado de adelantamiento, hay unas jentes mas adelantadas que otras : hoi no son *pudientes* los que TIENEN, sino los que **SABEN** mas: estos deben ocuparse en enseñar, ó en protejer la enseñanza, para poder disponer de masas animadas, nó de autómatas como ántes.

no hay buen Jeneral sin buenas tropas
ni . buenas tropas sin buena disciplina

El que observa á los hombres influyentes del dia, los ve semejantes á un amo, que contando...como de costumbre...con la sumision de un perro, que ha tenido siempre atado, y que le ha obedecido ciegamente, siempre que lo ha azuzado contra otros....un dia, en que el perro se ve suelto y siente, que con los dientes con que ataca puede defenderse, quiere el amo hacerlo obedecer á gritos, ó levantando un palo:...se le abalanza el perro.. ¡qué sorpresa! quiere insistir; pero ¡advierte el peligro!......el partido que toma es el mejor—*se modera...lo llama por su nombre...le muestra el pan, y... lo acaricia.*

Muchos tratados se han publicado sobre la Educacion en jeneral, y algunos sobre el modo de aplicar sus principios, á formar ciertas clases de personas ; pero todavía no se ha escrito, para educar pueblos que se erijen en naciones—en un suelo vastísimo—desierto—habitable en gran parte—y transitable en casi todas direcciones : en un tiempo, en que la luz de la razon alumbra los principales puntos del globo : y en unas circuns-

tancias, tan singulares, como las de la reaccion de la ignorancia abatida, contra la filosofía triunfante. La América debe considerar hoi la lectura de las obras didácticas (especialmente las que tratan de la sociedad) como uno de sus principales deberes. Si, por neglijencia, da lugar á la internacion de errores extranjeros ,y permite que se mezclen con los nativos, persúadase que su futura suerte moral, será peor que la pasada.

La Instruccion Pública actual, bien vista, no es otra cosa que un establecimiento hecho por el Gobierno (ó por cualquiera) para ejecutar, al pié de la letra, lo que mandan los padres de familia, ó para adivinarles los pensamientos, cuando no saben decir lo que quieren mandar. Tienen, los Directores de estos establecimientos, ciertas libertades, que se reducen á decir, con un aire de gravedad, que en sus casas rijen unos estatutos, á que deben sujetarse cuantos entren en ellas, sopena de ser expulsados: *los estatutos se componen de prácticas consultadas para adular.*

La instruccion debe ser nacional—no estar á la eleccion de los discípulos, ni á la de sus padres—no darse en desórden, de priesa, ni en abreviatura. Los maestros, no han de enseñar por apuesta, ni prometer maravillas... porque no son jugadores de manos—los discípulos no se han de distinguir por lo que pagan, ni por lo que sus padres valen—en fin, nada ha de haber en la enseñanza, que tenga visos de farsa: las funciones de un maestro y las de un charlatan, son tan opuestas, que no pueden compararse sin repugnancia.

Por últímo

En otro tiempo podian quedarse millones de hombres, en una absoluta ignorancia de las cosas públicas—podian no saber lo que era moral, y vivir, hasta cierto punto, bien—podian no entender de economía, y comerciar, gobernar sus negocios y los ajenos, y hasta llegar á ser MINISTROS DE INDIAS sin cometer *yerros de cuenta*—las consecuencias no podian ser fatales. En el dia, es menester saber un poco mas de todo esto, é ir adelan-

tando en medios, como se adelanta en obligaciones: estos medios son los conocimientos **SOCIALES**. (cosa en que no se ha debido pensar hasta aquí) **TODOS** los han de tener: por consiguiente los Gobiernos deben proporcionar **JENERALMENTE** los medios de *adquirirlos*—y pensar mucho en los *modos* de dar estos medios.

Cualquiera de los adoptados hasta aquí en América, adultera la instruccion. ¿ Qué será si se admiten, sin reserva, los muchos que se presentan cada dia con la recomendacion de européos. No se alegue la sabiduría de la Europa (argumento que ocurre al instante): porque, arrollando ese brillante velo que la cubre, aparecerá el horroroso cuadro de su miseria y de sus vicios—resaltando en un fondo de ignorancia....

IGNORANTE la EUROPA!!
(interrumpirán algunos)

Sí: cuéntense los ESCLAVOS en Rusia, en Polonia y en Turquía...agréguense los millones de JUDIOS, que el desprecio mantiene en la abyeccion—los millones de CAMPESINOS, de MARINEROS y de ARTESANOS....ábranse las puertas de las CARCELES y las de los HOSPICIOS....júntense los SIRVIENTES públicos y domésticos....visítense las casas de **JUEGO**!! y los **LUPANARES**!!!.... penétrese en los MERCADOS y en los vastos TALLERES de la industria....y, al cabo de algunos meses de observacion, éntrese en las BIBLIOTECAS! en los GABINETES! en los TEATROS! en las TERTULIAS de alto tono! en las **CORTES**!....si se ofrece=y póngase en la balanza el peso de las impresiones recibidas: piénsese, despues, en el efecto que han producido, en todas las clases del pueblo, los rayos de luz que ha despedido, esa misma **SABIDURIA** que se admira, y se concluirá que

la INSTRUCCION PUBLICA
en el siglo 19
pide **MUCHA FILOSOFIA**
que
el INTERES JENERAL
está clamando por
una **REFORMA**
y que
la **AMERICA** está llamada
por las circunstancias, á emprenderla
atrevida paradoja parecerá....
....no importa....
los acontecimientos irán probando,
que es una verdad muy obvia
la América no debe IMITAR servilmente
sinó ser **ORIJINAL.**

A estas sentencias, es muy comun el oir oponer los siguientes argumentos

1. ° Las reformas deben ser graduales, paraque sus efectos sean durables
2. ° Apénas empezamos á abrir los ojos al mundo político
3. ° Debemos cometer los yerros, que todas las naciones han cometido
4. ° La Inglaterra, en tiempo de Elizabet, no estaba tan adelantada, como lo está la América en el dia
5. ° No hay mejor maestro que la experiencia
6. ° Demasiado hemos hecho

Respóndese

La grande obra de Europa, se ha hecho sin plan—se ha fabricado á retazos—y las mejoras se han ido *amontonando*, nó *disponiendo;* el arte brilla mas en los *amaños* que en la *combinacion:* las cosas mas sublimes, confundidas con las mas despreciables, hacen un contraste ....bello, por la perfeccion de las *partes*; pero desagradable por la impropiedad del *todo*.—Lástima da el ver tanto injenio, infructuosamente empleado en reformar—

trabajos tan bien calculados, produciendo poco ó ningun efecto.

Nunca reformará la Europa su *moral*, como reforma sus *edificios:* las ciudades modernas son modelos de gusto y de comodidad—muchas de las viejas van cediendo el puesto á las nuevas; pero los habitantes son siempre los mismos—saben mas que ántes; pero no obran mejor—merecen elogios por lo primero; sin ser culpables por lo segundo.

Como los diferentes modos de vivir se llaman, colectivamente, *moral*, puede decirse con propiedad, moral política, moral civil, y moral económica: esta, en cuanto al conjunto de procederes que favorece la produccion de cosas, está muy perfeccionada en Europa—no lo está tanto la que regla la conducta de los empresarios con sus obreros. Fuera del derecho de vender gente, de azotarla, y de reducirle á una corta racion de mal alimento el salario....la suerte de un jornalero difiere muy poco de la de un esclavo. La moral civil deja, en todas partes, mucho qué desear y la política mucho mas.

Entre millones de hombres que viven juntos, sin formar sociedad, se encuentra (es cierto) un gran número de *ilustrados*, de *sabios*, de *civilizados*, de *pensadores*, que trabaja en reformas de toda especie; pero que el torrente de las costumbres arrastra. A estos hombres se debe, no obstante, la poca armonía que se observa en las masas: por ellos, puede decirse, que existe un simulacro de vida social: sus libros, su trabajo personal, su predicacion, su ejemplo, evitan muchos males y producen algunos bienes: sin ellos, la guerra seria, como en tiempos pasados, la única profesion, ó la profesion favorita de los pueblos.

La TRADICION es utilísima en ciencias, y de absoluta necesidad en muchas artes: el único medio de transmitir la expresion en la música, en el baile, en la representacion teatral, en la oratoria y en la enseñanza, es la tradicion—no hay demostracion, no hay signo que supla por los modales—el ademan, el gesto, las inflexiones de la

voz, no pueden remitirse. Pero, en costumbres, la *tradicion* es un gran mal: deberían perderse algunas cosas buenas, por no conservar, con ellas, las malas; puesto que con cada hombre que nace, hay qué emprender el mismo trabajo. Mas es el daño que hace, á la sociedad, un viejo ignorante, conversando con un nietecito, que el bien que promueven mil filósofos *escribiendo*....volúmenes! El muchachito es capaz de corromper la razon de todo un barrio, si alcanza á vivir en él 40 años—y de los libros de mil filósofos, apénas vendrá, uno que otro, entre millares, á leer algunas páginas....por distraerse, las mas veces.

Ni hemos de esperar que la Europa se vaya vaciando, poco á poco, en la América, por emigraciones espontáneas, ni intentar vaciarla, de un golpe, por emigraciones excitadas con nuestras invitaciones y ofertas. Otros medios de colonizar dicta la razon....se citará uno, propuesto por el autor en Bolivia á fines del año 25—adoptado y mandado poner en práctica por Bolívar.. y desaprobado despues por el Mariscal Sucre, siendo Presidente. (los pormenores de la empresa, y los motivos de haberse frustrado, no pertenecen á este tratado: se menciona el hecho por la relacion que tiene con la Instruccion Jeneral, que era el objeto). El Presidente revocó el nombramiento de la persona enviada por Bolívar, estando esta ya en Buenos-Ayres, para seguir su viaje á Europa; y lo hizo, por complacer á los sujetos que componian su consejo. No pueden haber muerto todos los testigos de las operaciones de aquel tiempo en Chuquisaca: á su atestacion ocurre el autor, para reclamar la propiedad del proyecto como idea suya.

Si los Congresos consiguen realizar el plan de colonizacion, propuesto por algunos interesados en la suerte de los Europeos indijentes, y en la prosperidad de las nuevas Repúblicas, tendrán los Americanos el gusto de haber bosquejado... para recreo de sus hijos...un cuadro mas vistoso, que el que la Europa les presenta: aquel es natural y sencillo—este?!... estará ornamentado

con nuevos *Personajes*—adornado con *arabescos* Indicos y Africanos, y vareteado con los diversos *tintes* que da el suelo...; qué bella CARICATURA SOCIAL!....Déjese, al lector, la satisfaccion de enriquecerla con los episodios que debe sujerirle su imajinacion.....si es arreglada.

Los hombres del otro tiempo, que sean ineptos por naturaleza, ó se hayan malogrado por la educacion, no pueden recomendarse por lo que saben ni por lo que *deben* querer que se haga: recomiéndense....háganse respetables....que es mas=protejiendo lo que debe hacerse....

COLONIZAR el pais con....
SUS PROPIOS HABITANTES
y para tener
COLONOS DECENTES
INSTRUIRLOS en la niñez

Los gobiernos REPUBLICANOS deben aprobar este *consejo*—abrir concurso á las ideas sobre medios de ejecucion—y añadir la siguiente amenaza

se DESPRECIARA
al que, pudiendo, no quiera concurrir
y se CONTENDRA
al que, por gusto, emprenda contrariar

Apénas hay un hombre que no desee la *Instruccion* de sus hijos; y, los mas, hacen esfuerzos (que por exajeracion llaman sacrificios) para elevar su descendencia á un rango superior al que ellos ocupan—pero, cuando se trata de buscar medios de proporcionar, á TODOS, lo que cada uno desea PARA SI....se levanta una oposicion que entorpece las providencias; si no las anula del todo: ya entónces no son *sacrificios* sino CAPRICHOS los esfuerzos del gobierno—ya no son *gastos útiles*, sino PRODIGALIDAD—ya no son *proyectos*, sino LOCURAS. Esta oposicion la hacen pocos, y estos pocos son los que vi-

ven de los frutos de....la **IGNORANCIA**

Se ha dicho que el objeto de este tratado no es la *Educacion*—que á la *Instruccion* sola se dirije....pues se habrá conseguido mucho (y, gracias al réjimen actual) si, los que fundan, en sus caudales ó en sus nombres, un derecho exclusivo al *saber*, no se oponen abiertamente á la INSTRUCCION JENERAL.

¡Muchos errores hay que combatir para hacer triunfar una verdad!

¡Cuantas ideas útiles no se quedan en las tinieblas porque las circunstancias no protejen su publicacion! ¡Cuantas no se malogran por persecuciones! y, entre las que se salvan, ¡cuantas no quedan ridiculizadas con el nombre de paradojas! Todo lo hace valer la fortuna —y la mayor fortuna de una idea nueva, es, no chocar con las preocupaciones del mundo sabio. ¿Cual será la verdad tan feliz, que no tropiece con un necio entre sus censores?....¿entre esos hombres (buenos ó malos) á quienes la autoridad, ó la opinion pública, ha conferido el empleo de VISTAS en la ADUANA literaria?

Los errores de cálculo provienen, *á veces*, de datos falsos admitidos al sentar la cuestion—los de concepto provienen *siempre* de falsos raciocinios: con facilidad se dice 4 en lugar de 5; pero para tomar un disparate por dato, es menester estar creyendo que el disparate es una razon: fácilmente se advierte el error de número y se corrije—el amor propio no padece por ello....ó padece muy poco—Buscar, entre las proposiciones de una doctrina errónea, el falso raciocinio que le sirve de apoyo, es obra mui penosa....reformarlo es difícil....deponerlo es vergonzoso ¡¿de cuantos efujios no se vale el amor propio para justificarlo ó justificarse!?

El estado actual de las ideas sociales (sobre todo en América) seria la ocasion mas oportuna para aprender esta verdad, si no fuese tan conocida. Permítase aclarar la idea, en una breve digresion. Este libro no es para ostentar ciencia con los sabios, sino para instruir á la parte del pueblo que quiere aprender, y no tiene quien

la enseñe—á la que necesita saber que, entre los conocimientos que el hombre puede adquirir, hay uno que le es de estricta obligacion....el de SUS SEMEJANTES: por consiguiente, que la **SOCIEDAD** debe ocupar el primer lugar, en el órden de sus atenciones, y *por cierto tiempo* ser el único sujeto de su estudio

Libertad personal
y
derecho de propiedad
se oyen alegar, con frecuencia
por hombres de talento

La primera

para eximirse de toda especie de cooperacion al bien jeneral—

para exijir servicios sin retribucion y trabajos sin recompensa

para justificar su inaccion con la costumbre, y sus procedimientos con las leyes—*todo junto*....

para vivir INDEPENDIENTES en medio de la sociedad

El segundo

para convertir la USURPACION en *posesion* (natural ó civil)—la posesion en *propiedad*—y, de cualquier modo, **GOZAR** con perjuicio de tercero (sea quien fuere el tercero), á título de LEJITIMIDAD (y la lejitimidad es un abuso tolerado) **TODO** en virtud de *enredos* evasivos, dilatorios....y otros—de juicios posesorios, petitorios... y otros

Las razones con que sostienen la **LIBERTAD PERSONAL** son

1.ª que hasta los **SALVAJES** respetan, entre ellos, las facultades con que cada uno viene al mundo....(como si entre *salvajes* hubiese convenciones sociales) 2.ª que, entre pueblos **CIVILIZADOS**, se reconocen LIBERTADES *incoartables é inalienables*, que cada individuo se reserva al entrar en sociedad..(como si tales con-

tratos existieran)

La Posesion ó la apropiacion de lo *perteneciente á un particular*, ó de lo que *reclama el bien jeneral*, se sostiene, tambien, con el ejemplo de los SALVAJES, que gozan de lo que adquieren, y son dueños de lo que poseen,por derecho de fuerza—y á mas, con la práctica de las NACIONES CULTAS, que amparan en la actual posesion, y protejen la propiedad de cosas....mal adquiridas....mal transmitidas....y mal empleadas....por leyes que atienden mas al *por conviene*, que al *porque es justo.*

Nada dicen del principio preexistente á todos los principios—del que deben emanar todos los que reglan el órden social,—y en virtud del cual deben condenarse los que le sean opuestos ; sin respetar Privilejios, Autoridades ni Costumbres.—Este principio es, que....

NO HAI *facultades* INDEPENDIENTES
siendo así
no hay facultad propia
que pueda ejercerse sin el concurso
de facultades ajenas

Es *simple* la idea—y debe serlo....el carácter del axioma es la simplicidad.

dígase
cosas—*en lugar de*—facultades

dígase { querer / pretender / mandar / hacer / adquirir / poseer / ó apropiarse } *en lugar de*—ejercer

y el *axioma* volverá al estado de *problema.* Determínese el réjimen de cada accion, y será teorema

ejemplos

{ querer ó no querer } que otro { quiera ó no quiera / haga ó no haga } lo que { le conviene / ó nó }

pretender que –	se hagan ó manden hacer	cosas que	directa ó indirecta- tamente perjudican	

adquirir poseer ó apropiarse *con preferencia*	lo que otro	*quiere* *puede* *ó debe*	adquirir poseer ó apropiarse *al mismo tiempo*

en suma

anteponer la conveniencia de *uno* á la de *otro!*. á la de MUCHOS!!.. á la de TODOS!!!.... Piénsese y se verá ; cuantos respetos no tiene qué guardar la voluntad!

Pónganse

en lugar de *concurso* de facultades

voluntades fuerzas poderes libertades derechos funciones empleos	ajenos

y se habrán puesto otros tantos impedimentos á la accion.

Dedúzcanse, pues, de esta breve demostracion, las máximas siguientes

1.ª No hay convencion que dé un hombre á otro hombre *en propiedad*—ni conveniencia que lo haga dueño de la industria ajena

2.ª Las cosas, en el estado social, no son propiedad de uno, sino por consentimiento de todos—y este consentimiento *perece* con los que lo diéron :—los muertos *fuéron* ....; pero no *son*, personas :—la persona moral no existe sin la persona real :—no hay atributo sin sujeto.

3.ª La voluntad de uno no debe excitar la de otro, sino por utilidad de ámbos—ni contenerla, sino en cuanto le es perjudicial

Grandes ventajas han sacado de estas máximas los moralistas y los que han tratado del derecho en sus diferentes especies. ¿Ha sido bueno ó malo el uso que

han hecho de ellas?.. ¿es bueno ó malo el que están haciendo actualmente los moralistas y los publicistas americanos?

En vano estudian los jóvenes *matemáticas*, *lójica*, *metafisica*..sino saben resolver cuestiones tan sencillas. Termínese aquí la digresion con una advertencia á los jóvenes que piensan tomar parte en los asuntos públicos. Adviertan! que muchos hombres de juicio, despues de grandes estudios sobre la sociedad, han desacreditado su discernimiento *por dar gusto á su imaginacion*

Vuélvase al punto en que se dejó la cuestion–al **ERROR**

Entre el *error* y el *engaño*, hay la misma diferencia que entre el *parecer* y la *opinion*—que entre la *duda* y la *ignorancia*.

Todo es *ignorancia*... absoluta ó modificada—y la ignorancia es causa de todos los males: hasta los que hace el bruto, por instinto, para alimentarse, no los haria tal vez, si no ignorase que PADECEN los que despedaza ó se traga vivos—hay jentes que se abstienen de carnes por no matar, y todos alejan la idea de la muerte cuando comen—el carnicero tiene qué aparentar crueldad: si es cruel es insensible—y la insensibilidad es ignorancia de sentimiento. La naturaleza ha dado la *ira* para atacar y defenderse, el *miedo* para vengarse y el *olvido* para moderar la compasion.

La CURIOSIDAD es una fuerza mental que se opone á la ignorancia (no se entra en la cuestion fisiolójica, por no extender el discurso mas allá de los límites de una introduccion) La curiosidad es el motor del *saber*, y cada conocimiento un móvil para llevar á otro conocimiento. De unos errores pueden nacer otros, y conducir en direcciones opuestas... al *sublime* saber ó á la *crasa* ignorancia. *Adelanta* el que yerra buscando la verdad.. *se atrasa* el que gusta de añadir errores á errores: es disculpable el que cae en los segundos, trabajando por salir de los primeros—no lo es el que, por

amor á la ignorancia, trabaja en engañarse. OPONERSE, fundado en razones *erróneas*, es laudable por la *intencion:* FUNDAR OPOSICIONES en *pareceres*, es impertinencia, si los pareceres son propios, y ridiculez, si son ajenos.

No hay cosa que no se pueda hacer valer con PARECERES: los *pareceres*, convertidos en OPINIONES, han consagrado los mayores absurdos, por siglos enteros—y, porque algunos Lejisladores fuéron de PARECER, que no se podia, ó debia variar de accion.. confirmáron las costumbres con leyes: los Majistrados, ahogando sus sentimientos, han juzgado por ellas—y los mejores Gobernantes han cometido millares de injusticias, y ocasionado gravísimos perjuicios, sin el menor escrúpulo.

"¿ ¡" *Qué no habrán hecho los hacendados? !....* *¿ ¡cuanto no habrán pensado? ¡"* (respondia el dueño de una hacienda, á quien se aconsejaba una pequeña reforma en su manejo) Adviértase! que el sujeto conocia que erraba!—que deseaba acertar!—y que....APROBABA! el proceder que se le proponia.

No es de admirar, pues, que los progresos de las LUCES SOCIALES sean tan lentos: todos los conocimientos adelantan....muchos llegan á su perfeccion....ellas parecen estacionarias. La IGNORANCIA, casi jeneral, en que vive la clase inferior del pueblo....los *caprichos* de la clase media....y las *pretensiones* de la superior, son la causa—y todo es IGNORANCIA: porque, el *capricho* es una voluntad nó motivada, y la *pretension* mal fundada es voluntariedad.

Publicaciones y divulgaciones de principios, en Aulas y en Libros, se han estado haciendo, por largo tiempo—mandando han estado los Gobiernos, y consintiendo que los padres de familia manden á su nombre, en los Institutos de Enseñanza, y, el ÓRDEN PÚBLICO, que deberia ser el resultado, no aparece....ni aparecerá jamas, si no se emplean otros medios que los conocidos:—siempre serán poco satisfactorios los efectos de la Instruccion; aun confiando la direccion de los Estudios á suje-

tos sapientísimos.

Asuma el GOBIERNO las funciones

de PADRE COMUN en la educacion

JENERALICE la instruccion

y el arte social progresará, como progresan todas las artes que se cultivan con esmero

Esta indicacion no es de consejo: ella encierra el primer precepto, que impone el honroso encargo de representar al Pueblo en Congreso. *Bien jeneral*, es el bien de la *nacion representada*....nadie ignora esto: pero parece que nó todos distinguen, entre los bienes que se *pueden* hacer, los que se *deben*—ni entre los que se *deben*, el primero que *deba* hacerse. "NO HAI FACULTADES INDEPENDIENTES" (se ha dicho)....mucho ménos habrá FUNCIONES. Ni el bien ni el mal pueden ser efectivos, sin el concurso de *alguien* ó de *algo* que sea el sujeto de la accion. ¿Cómo se hará un bien á los hombres, sin que los hombres cooperen recibiéndolo?. y, ¿cómo lo recibirán si no saben recibirlo?

El BIEN, en el órden de que se trata, no es un *don* ni una *dádiva*; sino una INCITACION al movimiento, ó una INTERDICCION que se le pone—en ámbos casos es menester que el que se mueve, ó se contiene, haga un esfuerzo. Pocos ignoran la diferencia que hay entre EXCITAR é INCITAR:—excitar, es hacer que otro ejecute un movimiento que le es propio y á que está dispuesto: Incitar es hacer que ejecute cierto movimiento que *no* le es propio, ó á que *no* está dispuesto: en el primer caso se *provoca*—en el segundo se *influye*.

Si los pueblos no entienden lo que se les dice, ni saben hacer lo que se les aconseja ó manda ¿qué conseguirán de ellos sus Representantes, con discursos y con planes?....FASTIDIARLOS. ¿Qué bien podrán hacerles?

PROMESAS :—y rogar á Dios por ellos, para que les dé Luces y Virtudes. Así lo hacen las Monjas, y no son, ni ciudadanas.

Si en lugar de perder el tiempo, en discusiones y en proyectos, se tratara de persuadir á la jente ignorante, que debe *instruirse*, porque no puede vivir en República sin saber lo que es sociedad....y si, para ser consecuente con ella, se le mandase *Instruir jeneralmente*.... llegaria el dia (y nó mui tarde) de poder hacerle entender con FRUTO, que *saber* es facultad necesaria para *hacer*—que cuando se *sabe hacer* una cosa, y conviene hacerla, se *debe*—y que esto se llama OBLIGACION : entónces, estaria bien mandarle cumplir con las obligaciones del ciudadano.

Véase la cuestion por cuantos aspectos presente, la consecuencia será siempre la misma....*obligacion de enseñar*, porque hay *obligacion de aprender* : todos los padres de familia no pueden enseñar....el Gobierno suple por ellos....luego el Gobierno debe ser maestro.

Tiempos pasan las fuerzas unidas de las cosas, preparando un efecto contrario á las conveniencias del hombre : la aparicion es repentina ó lenta....si es lenta, es natural que el hombre empiece á querer evitar el mal, desde el momento en que empieza á conocerlo : es natural tambien que, segun el mal acelera su marcha, la voluntad del paciente pase, con mas ó ménos rapidez, por los grados que la llevan al *deber* que es su término : allí, la voluntad, que no ha sido mas que *dispositiva*, comete á otras voluntades, mas eficaces que ella, la facultad de defender al individuo como *ejecutivas* : y tan necesidad es entónces OBRAR, como *querer*, *desear* y *anhelar* lo fuéron al principio.

Admirable! es la estúpida resignacion, con que *naciones enteras* sobrellevan un mal, que conocen y pueden remediar!—mas admirable!...el ver su resignacion crecer con los progresos que hace el mal!—mas admirable todavía!....la indiferencia con que ven los medios que conocen : la lentitud con que buscan los que se les indi-

can.... y la pesadez con que emplean los que tienen, cuando se resuelven á hacer algo por su bienestar.

No haber experimentado el mal que otro padece y figurárselo, incita á un sentimiento que llamamos *lástima*—ver padecer lo que uno mismo ha padecido ó padece, excita á padecer por recuerdo ó por percepcion actual....el sentimiento entónces es *compasion*. Es menester ser mui sensible y tener mucha imajinacion, para convertir el mal ajeno en propio, y *compadecer* en lugar de *lastimarse* solamente. Ignorar las consecuencias de un mal, hace al hombre mas sensible *duro* en apariencia; porque no tiene en qué fundar el raciocinio que lo ha de mover á *lástima* ó á *compasion*: es insensible por ignorancia de hecho; pero, estar mal ó malo, y creerse bien ó bueno, es un engaño de sentido, efecto de la desorganizacion—es un bienestar falaz, precusor inmediato de la muerte. Las naciones perecen (como todo cuerpo organizado) por accidentes ó de muerte natural....sus enfermedades mortales son siempre civiles, y su muerte....política.

Por ignorancia, *omiten* ó *cometen*: no preven.... ó se hacen ilusion—confian en la suerte....ó en fuerzas que no han probado—contemporizan cuando no es necesario....ó atropellan sin miramiento—son tolerantes con los vicios....sin saber ser induljentes por los yerros — ostentan jenerosidad .... y llaman PREPONDERANCIA el abuso del poder—saben que en el equilibrio de las funciones consiste la salud pública....y llaman PROSPERIDAD una opulencia, fundada en el apocamiento de las clases que tienen oprimidas,—no tienen donde vivir.... y claman por habitantes—protejen, de varios modos, la populacion....y piensan, al mismo tiempo, en prohibir el matrimonio á los **POBRES**, para que no procreen (*ni como Proletarios, quieren que gocen de los bienes de la vida social.*)

Todo esto hacen los pueblos viejos, cultos, ricos, poderosos....¿ y los nuevos?....Lo mismo.—Desarreglo, excesos, travesuras, que quebrantan ó arruinan la

salud: los jóvenes, se fian de sus fuerzas; sin considerar que en toda edad se muere.

"*¡Qué naciones tan sabias....! ¡qué política tan refinada!....*" (exclaman los Americanos, hablando de sus modelos—y estos entre sí, dicen) "*¡Qué bien lo ha-*" *cemos!....¡qué bien estamos!....nuestros hijos estarán* "*mejor, si saben conservarse*"—Unos y otros se engañan ....en las consecuencias por lo ménos.

Juicios formados sobre ideas vagas son ilusiones: por ilusion se cree, que *el saber engañar requiere mucho talento*—y que *los pueblos no se engañan en lo que les conviene.*

No se necesita gran talento para dejar de enseñar lo que no conviene que otro sepa (y en este *no conviene* cabe engaño) Los pueblos pueden engañarse tambien (y vemos que se engañan) creyendo que no les conviene aprender lo que no se les enseña: y esto lo creen, porque jentes de poco talento....ó de ninguno....les han dicho (por encargo de otros) que el conocimiento de la sociedad pertenece á los que la dirijen, nó á los que la componen—que haciendo lo que se les manda *sin preguntar por qué*, han llenado su deber—que Dios no los ha llamado á mandar sino á obedecer—que el hacer la menor observacion sobre el Gobierno, es, en el fuero interno, un pecado, y en el externo un crímen horrendo.... IMPERDONABLE!.... que el soberano debe mandar castigar, al instante, sopena de encargar su conciencia.—¿Es ignorancia esta?....ó nó?—¿pueden los pueblos engañarse en lo que les conviene?....ó nó? ....Con una razon tan extenuada ¿podrán prometerse una larga vida social?

Se ha dicho que la muerte natural de una nacion es siempre política; pero su espíritu, como el de los hombres que la componen, es inmortal; el espíritu social nunca muere—deja un cuerpo que no lo puede retener, para ir á animar otro, y reaparecer bajo formas diferentes: esto es, sin duda, lo que los antiguos llamáron propiamente metempsicósis. *Tómese la pala-*

bra en una acepcion mas lata. Una nacion puede transmigrar (mudando, ó nó, de lugar.)

en espíritu y nó en cuerpo	*la Rusia nos da un ejemplo.*
en cuerpo y nó en espíritu	*veamos los Estados-Unidos.*
ó transmigrar en cuerpo y alma	*veamos el resto de la América.*

y considerémos que Pedro el Grande subrogó espíritus Alemanes, Ingleses, Franceses é Italianos al espíritu de su nacion (por la instruccion lo consiguió)—que hoi se ve este espíritu compuesto animando cuerpos Rusos (por la instruccion se consigue)—y que el hijo de un Napolitano vive, *al aire libre*, muy contento, donde su padre no habria podido vivir un minuto....donde se hiela el azogue (por la educacion fisica se ha conseguido.)

Pedro ó Juan PRIMERO será el que subrogue, en cuerpos de oríjen *español*, un espíritu social diferente del que trajéron al nuevo mundo sus repobladores (no lo conseguirá sino instruyendo).

Para esta operacion contará con las modificaciones favorables que ha hecho el clima—(*el suelo ha dado algo ya*); pero tendrá que estar alerta sobre las familias—(el trabajo no será muy penoso): si no anima la jeneracion al nacer, se la animan, á escondidas, los duendes—(éstos pueden mas, cuanto mas se les desprecia).

Jeneralizar la Instruccion, y asumir el Gobierno las funciones de padre comun en la educacion, es una necesidad que se manifiesta en nuestro siglo, como se ha manifestado la necesidad de la VACUNA.

(todos tienen horror á las viruelas: comparando con ellas se hará, tal vez, mas efecto que con otras cosas.)

Por la VACUNA no hacen ya las viruelas los estragos que hacian ántes—por la Instruccion social se llega-

ria á desterrar la ignorancia de las cosas públicas.... causa de todos los males que traen las revoluciones, y de las revoluciones mismas.

Las viruelas (se dice) son de oríjen Etiope: apareciéron en la Arabia, el año en que nació Mahoma—de la Asia pasáron á la Europa en tiempo de las Cruzadas—y de España viniéron á la América con la conquista ¡Qué coincidencias tan singulares, para quien crea en la malignidad de los eclipses! ¡Un profeta y dos Reyes propagando peste en el mundo!....Nó:....sus empresas habrán sido la causa: creámoslos, mas bien, abogados que autores del mal—y encomiéndense á ellos, los que no quieran morir ó quedar feos; pero sin abandonarse: hagan como otros han hecho....poner algo de su parte.

Los Circacianos, de tiempo inmemorial, y los Griegos, hace mas de 200 años, ocurren á la inoculacion—Los Ingleses empezáron á inocularse en 1721, y los Franceses en 1756, á ejemplo de los Turcos europeos. Por Constantinopla entró la inoculacion en Europa, á principios del siglo 17—y por Nápoles habian entrado ya las Academias en 1470—300 años ántes, poco mas ó ménos: prueba de que primero se pensó en curar de la ignorancia que de las viruelas naturales. Hace mas de 300 años que los Españoles trajéron las viruelas al nuevo mundo—ya es tiempo que sus descendientes piensen, nó en crear Academias en tales ó cuales ciudades, sino en hacer una sola Academia de todo el pais.

No obstante el esmero en inocular, millones de muertos y de vivos desfigurados, probáron que con la inoculacion se ganaba muy poco....lo mismo que con los Colejios=hoyos y costuras en la cara ó en el cerebro=salvaba, el que podia, con el cútis ó con la razon=á los demas, se les conocia siempre que habian pasado viruelas....ó exámenes.

Jenner, en nuestros dias, introduce la Vacuna: su práctica, superior á la antigua, tranquiliza los ánimos: los Gobiernos, por amor á los Pueblos, y las Madres, por

amor á sus Hijos, ocurren á un preservativo tan favorable á la conservacion de la especie,—y los niños se *vacunan*, como se circuncidaban antiguamente....muy temprano: ¿por qué no se tiene igual cuidado en injerirles la doctrina social; ántes que recojan, en las calles, la que exhalan los mercados y las tiendas?

" *Cada uno para sí, y Dios para todos* "

ó (si por fortuna escapan de esta)....la que necesariamente se les ha de pegar en las tertulias....ILUSTRADAS! que frecuentan en su juventud....

" *La sociedad es una guerra simulada* "

En todos tiempos se han dado Instrucciones á *algunos* niños....á ALGUNOS! (obsérvese bien) en ESCUELITAS puestas por cualquiera, que ha querido METERSE á enseñar (*meterse* es el término propio); pero, los mas, las han tomado....y las toman todavía....en sus casas, de boca de sus padres (personas, de mucho juicio, han llamado esto *educacion privada*, y autores muy clásicos, la han recomendado, en sus obras, como preferible á la Instruccion pública) De estas instrucciones....*verdaderas viruelas naturales*....mueren ó quedan estropeados mentalmente muchísimos—Se mantiene así la sociedad, creyendo que todo ha de ir como ha ido, hasta que llega el dia de experimentar los efectos de la ignorancia.

Se rebelan los pueblos contra el Soberano
como se rebelan los humores contra el individuo.

Descríbase una Peste y se describirá una Revolucion.

Haga cada uno el paralelo á su modo, y, por malos que sean sus ojos, verá el valor relativo de dos objetos tan

diferentes, al parecer=Verá la *identidad de accion:* remonte al oríjen y verá.

la identidad de causa eficiente { en el abuso de las facultades y en la impropiedad de las funciones.

la identidad de causa formal { en la predisposicion de los elementos á disociarse.

la identidad de causa { ocasional ó determinante } en la pequeñez de los accidentes que deciden la catástrofe

la identidad de causa final.......... { en los efectos= desórden afliccion muerte y dispersion

Llame el vulgo esta terminacion como quiera
....calamidad...!...castigo..!..azote..!..plaga...!
crea contajioso el mal....ó no lo crea....
ármese de preservativos para otro lance....

si no conoce los motivos del desórden, ni las virtudes de los remedios que le prepara: siempre tendrá qué sufrirlo como venga, y qué apelar á vanas observancias para consolarse.

Es probable, que nunca se llegue á conocer exactamente el conjunto de ajentes, acciones y circunstancias, que hace estallar una misma epidemia en tal lugar y nó en otro....ni el *por qué* los mismos remedios obran eficazmente en unos casos, y pierden su eficacia en otros iguales; PERO! no es así con las Revoluciones:—se conoce la causa que es la ignorancia de unas cosas que to-

dos pueden saber distinguir—y se conoce el remedio que es la Instruccion Social, dada en todas las épocas de la vida, especialmente en la primera.

Para los que hayan presenciado las Revoluciones como las PAREDES de las ciudades donde se han hecho —ó se vean en otro estado, por haber figurado en ellas, como figuran los MUEBLES que se han mudado de una casa á otra....para esta especie de jente, no hay qué hacer comparaciones: ella sabe, que la causa de las revoluciones no es la ignorancia; y que, aunque lo fuera, *nada tiene qué ver la ignorancia con las viruelas.*

CONCLUSION.

Recopilando las ideas expuestas en esta Introduccion, y recordando, por ellas, la variedad de discursos en que han entrado, debe concluirse que....

en favor de la INSTRUCCION JENERAL
no hay raciocinio accesorio
ni argumento que no sea concluyente.

En nuestros dias, no es permitido abogar por la ignorancia: consérvenla, en hora buena, los que estén bien hallados con ella—encarezcan su importancia, los que vivan de la honrosa industria de comprar y vender miserables....los que no se avergüencen de tener *cria de cautivos* para subsistir, y se llenen la boca hablando de su ESCLAVATURA....síganlo haciendo; pero encerrados en los límites de su conveniencia. No insulten la sana razon, haciendo pregonar papeles, por las calles, para disponer la opinion en favor del tráfico de negros—no ofendan al gobierno con indirectas, paraque apoye una pretension tan opuesta á los principios de humanidad, que han consagrado las leyes modernas—no aprendan, pero dejen aprender—guarden para sí lo que saben, ó afecten *no querer saber*, para recomendar mejor la ignorancia; pero dejen á otros tomarse el trabajo de instruir....seguros de que nada enseñarán que no lleve el *bien comun por objeto.*

El Gobierno Republicano es protector de las Luces Sociales, porque sus Instituidores saben que sin *luces* no hay *virtudes*. Si estas vienen de aquellas, ó aquellas de estas, será una cuestion para pocos, como lo es todavía el probar, si amor viene de amar ó amar de amor....cuestion de pobre metafísica.

Piénsese en las cualidades que constituyen la Sociabilidad, y se verá que, los hombres deben prepararse al goce de la ciudadanía, con 4 especies de conocimientos:

por consiguiente, que han de recibir 4 especies de instruccion en su 1.ª y 2.ª edad.

Instruccion	social	para hacer una nacion prudente
———	corporal	para hacerla fuerte
———	técnica	para hacerla experta
———	científica	para hacerla pensadora

Con estos conocimientos prueba el hombre que es *animal racional*: sin ellos, es un *animal*, diferente de los demas seres vivientes, solo por la superioridad de su instinto.

"no será ciudadano el que
para el año de tantos
no sepa leer y escribir"

(*han dicho los Congresos de América*)

está bueno; pero no es bastante

Con respecto á la lengua, *leerla* es tan necesario como *hablarla* con pureza; pero ¿qué leerá el que no entienda los libros? ¿de qué hablará el que no tenga ideas? No será menester ir muy léjos á buscar un ejemplo, con qué responder á esta pregunta. *El tratado sobre las Luces y sobre las Virtudes Sociales*, ¿en cuantas manos caerá que se dignen abrirlo?....Visto el título ¿cuantos habrá que quieran leer el libro?....emprendida la lectura ¿cuantos la acabarán?....¿cuantos entenderán bien lo que hayan leido?....¿cuantos partidarios habrá ganado la *Instruccion Jeneral?*....cuantos la protejerán activa-

mente?....y ¿¡quien la pondrá en práctica?!....?!....?!

IDEAS!.... IDEAS!, primero que LETRAS

La enseñanza ha de ser VERBAL, y las lecciones CONFERENCIALES: todo otro modo, no es enseñar, sino confirmar ó propagar errores.

La filosofia está, donde quiera que se piensa sin prevencion; y consiste en *conocer las cosas, para reglar nuestra conducta con ellas, segun sus propiedades.* Los preceptos sociales son pocos, y sus aplicaciones....muchas: pretender que se enseñe lo poco que se debe saber, para nó errar en los muchos casos que ocurren cada dia.... es filosofia:—esperar que, si *todos* saben sus obligaciones, y conocen el interes que tienen en cumplir con ellas, *todos* vivirán de acuerdo, porque obrarán por principios....no es sueño ni delirio, sino filosofia....; ni el lugar donde esto se haga será imajinario, como el que se figuró el Canciller Tomas Morus: su Utopia será, en realidad, la América. Sueño, es tomar las cosas por lo que no son....*durmiendo:* delirio, es hacer lo mismo.... *despierto*—Querer que las cosas sean lo que no son, ó hagan lo que no pueden hacer (porque nos conviene ó porque nos figuramos conveniencia) no es ni sueño ni delirio, sino simpleza....efecto de la ignorancia.

La Instruccion Jeneral, que se pide, es la que da el conocimiento de las obligaciones que contrae el hombre, por el mero hecho de nacer en medio de una sociedad. "*Todos los gobiernos saben.... (cuando quieren)...jeneralizar lo que es, ó lo que les parece conveniente*" (se ha dicho en la pájina 2) La obra no es tan larga ni tan penosa, como se supone; y si lo *es*, emprenderla tal cual *es*, ó nó obligarse—Nadie va á la guerra sin armas, porque pesan.

Un hombre se excluye *voluntariamente* de toda comunidad parcial, cuyas instituciones ignora ¡y al mismo tiempo se cree apto para ejercer las funciones de ciudadano, en la comunidad jeneral, SIN ENTENDERLA!

¿Será de mejor condicion una Cofradía, que la Sociedad?....No hay viejo que se eche el escapulario de una hermandad, sin estar impuesto en la *regla*=y el mismo viejo está echando hijos....á pares! en las calles, sin decirles siquiera lo que es *poblado*. Un año de noviciado exijen los Monjes, para *profesar*=y, en la Sociedad, nacen los hombres *profesos*=cada casa es un convento y cada padre un prelado.... ¡Qué millares de reglas!.... (*que no haya dos semejantes* es la única regla jeneral). Los Monjes *arreglados* son un modelo de fraternidad; porque nunca se levanta, entre ellos, la menor disputa sobre el espíritu de la secta. ¿¡Es posible que, para vivir bien con sus semejantes, sea menester retirarse de la gran comunidad y privarse de todo comercio con ella?!... ¿¡que los hombres, en masa, se llamen *mundo*.... *siglo!*....y (para hacerse un favor mas) CORROMPIDO!!—¿¡que las mujeres (tan unidas como son) hagan fiesta el dia en que una amiga se va á encerrar, *por nó perderse en su compañía*, y que cuando, en ciertos dias del año, les es permitido hablarle....POR EL TORNO!....tengan qué decirle MADRE!....y qué oirse tratar (sin ofenderse) de....POBRES JENTES DE LA CALLE!

Si solo en el estado monástico, pueden los hombres vivir hermanablemente, refúndanse las órdenes relijiosas—compongan un hábito de todos los pliegues y colores conocidos entre ellas—y supónganse encerradas en el país (esto último no tendria nada de nuevo)—declaren la nacion en noviciado (con suprimir la palabra *seglar* bastaria)—ENSEÑEN de palabra y de OBRA (como lo hacian sus predecesores y lo hacen muchos todavía)—y canten el catecismo social con los Pueblos, en lugar de cantar maitines solos.

Esto seria nuevo; nó orijinal: los Jesuitas lo proyectáron; pero los Reyes y el Papa, que no gustan de la unidad, "VIVA LA ETIQUETA Y LA IGNORANCIA!" (dijéron) y, en la misma hora de un misma dia, acabáron con toda la jente de bonete. Reflexionando bien, no faltará quien exclame....ah! que los hombres vivieran uni-

dos, y aunque fueran....Jesuitas!

Malo, enteramente no seria : porque donde todos pensasen, de una cosa, *lo mismo*, obrarian de acuerdo; y no teniendo sobre qué disputar, no se matarian (como nosotros lo hacemos)....*por principios*. Pero no hay para qué imprecar—la desesperacion es un término, nó un medio.

Si los hombres sensatos llegan , una vez , á tomar parte activa en los negocios *domésticos* , esto es , si no los confunden con los *públicos*,—si no permiten que se dé á estos toda la atencion ,—si empiezan á deferir ménos al PARECER de los mas ,—la Instruccion que ahora se llama, con tanta impropiedad , *pública* , lo será efectivamente, haciéndose *jeneral*...SIN EXCEPCION—entónces será **SOCIAL**.

El respeto debido á los mayores, no ha de ser tan profundo, que dejenere en veneracion : ántes de respetar se *considera*....*se estima*....*se aprecia*....:

la sabiduría de la Europa
y la prosperidad de los Estados-Unidos
son dos enemigos de la libertad de pensar
....en América....

Nada quieren las nuevas Repúblicas admitir, que no traiga el pase del Oriente ó del Norte.—Imiten la orijinalidad, ya que tratan de imitar todo=los Estadistas de esas naciones, no consultáron para sus Instituciones sino la razon ; y esta la halláron en su suelo, en la índole de sus jentes, en el estado de las costumbres y en el de los conocimientos con que debian contar.

Los filósofos Europeos

convencidos de la inutilidad de su doctrina, en el mundo viejo, quisieran poder VOLAR! hasta el nuevo, á emplear sus últimos dias propagándola; pero los años....la familia....la pobreza....el mar!....hacen, ya en unos ya en otros, infructuosos los deseos—los contentan algu-

nos escribiendo cartas ó artículos en las gacetas—y los mas, exhortando á los Americanos que llegan....¡cuantas ideas perdidas!....

Los filósofos Americanos

cansados de figurarse, en sueños alegres, las maravillas prometidas por las revoluciones del mundo nuevo, quisieran retirarse al viejo, á distraer su imajinacion, de las continuas *pesadillas* que les causan los sustos. En lo mejor del sueño despiertan despavoridos, de haberse creido envueltos en las guerras....en las guerrillas....en los saqueos! que realmente han presenciado... ó comprendidos en las conspiraciones....en los arrestos....en los destierros! que se hacen, ó les hacen ver las gacetas : muchos viven retirados, por nó recojer, en las conversaciones del dia, fantasmas que los amedrenten por la noche.

Los publicistas Europeos

suspiran por los desiertos de América, para realizar, con poca jente, el proyecto de un nuevo órden Social.

Los publicistas Americanos

se avergüenzan de no verse rodando en un barrio de.... cien mil habitantes!

Aquellos, se quejan de la confusion que trae el exceso de populacion—*Estos*! suponen un gran número de almas en sus Capitales....y arman disputas, por probarse, que, ántes de la revolucion, no cabian las jentes en sus casas.

Aquellos, maldicen la terquedad de unas naciones fuertes, acaudilladas por Príncipes poderosos....astutos....enemigos de la igualdad Social—*Estos*! se burlan

de la sencillez de unos pueblos dóciles, que los elijen por *maestros*....los aclaman por *jefes*....y les ruegan con la OBEDIENCIA.

Todos anhelan por EMIGRACIONES! los *Europeos*, por vaciar su suelo de jente inútil—los *Americanos*, por llenarlo con ella.

ENSEÑEN!... ENSEÑEN!!

repítaseles mil veces

ENSEÑEN!!!

y obtendrán mucho mas de lo que desean los Filósofos y los Publicistas Europeos=Tendrán la satisfaccion de oir las bendiciones de sus hijos, durante sus dias—y morirán seguros de haber erijido, en el corazon de sus descendientes, un monumento eterno á su memoria.

ENSEÑEN.

Antes de entrar en materia convendrá llamar la atencion del Lector sobre tres cosas que pueden parecerle extrañas

1.ª El modo de presentar las cuestiones
2.ª La forma que se da al discurso
3.ª La opinion del autor sobre la *Libertad de Imprenta*

MODO de presentar las CUESTIONES

En la Introduccion, que da principio á este tratado, están, como dispersas, enmedio de las pájinas, las ideas con que el lector debe formar su idea jeneral

Reunidas aquí, se ven haciendo un

DISCURSO AFORISTICO

A los sabios se debe hablar por sentencias
(el que las entienda es sabio)
y se les debe hablar así, porque para ellos
las *sentencias* son PALABRAS

no se pregunta al que pronuncia un nombre {
de cuántas sílabas se compone
cual es la larga entre ellas
por qué la acentua ó por qué nó
ni con qué letras se escribe

ni al intelijente en una materia {
cuántas verdades componen su *teoría*
por qué la ve como un *axioma*
cómo la ha reducido á *aforismo*
ni por qué la da por *apotegma*

He aquí el discurso
reléase la Introduccion y cotéjese

El objeto del autor, tratando de las Sociedades Americanas, es la Educacion Popular, y por Popular entiende Jeneral.—Instruir no es Educar; ni la Instruccion puede ser un equivalente de la Educacion, aunque Instruyendo se Eduque.

Tampoco son medios de jeneralizar, ni pueden suplir por ellos, los continuos actos de publicacion que se hacen en Escuelas, Colejios y Universidades, ni los de divulgacion que se hacen por la prensa. Lo que no es jeneral, sin excepcion, no es verdaderamente público, y lo que no es público no es social.

Se divulga, todo lo que se difunde en el vulgo, por medio de pregones, carteles ó gacetas; pero no se jeneraliza sino lo que se extiende con arte, paraque llegue, sin excepcion, á todos los individuos de un cuerpo.

Extender con arte será, nó solo hacer que todos sepan lo que se dispone, sino proporcionar jeneralmente medios de hacer efectivo lo dispuesto: y todavía será menester declarar que, la posesion de los medios, impone la obligacion de hacer uso de ellos.

El órden público es el asunto del dia: en América hay muchas castas. Por la inocencia perdida debe suplir la razon—esta no se forma en la ignorancia. La debilidad debe ocurrir al arte: sométanse todos los intereses, á un solo interes bien entendido....el de la buena armonía. La fuerza material está en la masa y la moral en el movimiento: no hay jeneral sin buenas tropas, ni buenas tropas sin buena disciplina .

La Instruccion pública en el siglo 19, pide mucha filosofía: el interes jeneral está clamando por una reforma; y la América está llamada por las circunstancias á emprenderla. Atrevida paradoja parecerá; nó importa: los acontecimientos irán probando que es una verdad mui obvia: la América no ha de imitar servilmente, sino ser orijinal

El Gobierno debe colonizar el pais con sus propios habitantes—para tener colonos decentes instruirlos en la niñez—y para conseguirlo hacer la siguiente amenaza

"Se despreciará al que, pudiendo, no quiera concurrir
"y se contendrá al que, por gusto, emprenda contrariar
Libertad personal y derecho de propiedad
Se oyen alegar con frecuencia por hombres de talento.
Asuma el gobierno las funciones de padre comun en la

Educacion—jeneralice la Instruccion, y el arte Social progresará, como progresan todas las artes que se cultivan con esmero,

" Cada uno para sí y Dios para todos
" La Sociedad es una guerra Simulada
son máximas antisociales
Se rebelan los Pueblos contra el Soberano
como se rebelan los humores contra el individuo
Descríbase una peste y se describirá una revolucion

En favor de la Instruccion jeneral no hay raciocinio accesorio, ni argumento que no sea concluyente.

Instruccion Social, para hacer una nacion prudente:
Corporal, para hacerla fuerte:
Técnica, para hacerla experta: y
Científica para hacerla pensadora

No será ciudadano el que
para el año de tantos
no sepa leer y escribir
(han dicho los Congresos de América)
está bueno; pero no es bastante:
Ideas !, Ideas ! primero que Letras

La Sabiduría de la Europa y la prosperidad de los Estados-Unidos, son dos enemigos de la Libertad de pensar, en América.

Enseñen, enseñen: repítaseles mil veces....Enseñen.

Sea cual fuere el modo de *discurrir*, las personas versadas en una *materia* descubren luego la *intencion* del autor y la siguen.

no es de suponer
que todos los Lectores se hallen en el mismo Estado ni
que tengan la misma facilidad.

Aun los mismos que profesan un arte ó una ciencia, tienen qué perder algun tiempo en observar=para imponerse en lo que es ó les parece nuevo.

de cualquier modo se propone una cuestion:
para sentarla hay reglas:
en el trabajo de resolverla caben modificaciones que,
sin alterar la Idea
pueden aclararla ú oscurecerla.

La forma es un modo de existir

Se escojen, entre las cuestiones, que se han de tratar, algunas que den materia á la observacion.

En las cuestiones siguientes se ve	—	el modo de pensar del autor lo que pretende y lo que espera

1.ª cuestion.

El *mérito* de las empresas está en la
PREVISION
=donde no hay prevision no hay mérito

Cuando se han hecho los esfuerzos posibles
para descubrir,
y que el procedimiento urje,
viene bien el decir que
ALGO se ha de dar á la **CASUALIDAD**
pero
cuando *nada* se ha hecho, y se dice lo mismo
debe entenderse que no es

ALGO sino **TODO**
que la CASUALIDAD suple por la PREVISION
por consiguiente que
el *mérito* es de las *circunstancias*
nó del que obra en ellas

2.ª

En la *Sociedad Republicana*
no es permitido decir
no me toca hablar de las cosas públicas
ni preguntar á otro
qué injerencia tiene en ellas
porque

todo lo bueno que hay en Sociedad	se debe á	la crítica
ó mejor dicho		
La Sociedad existe.......por		

Criterio es lo mismo que *discernimiento*
Criticar es *juzgar* con rectitud

Crísis es	el caso ó el momento	de juzgar con acierto

ó el juicio decisivo

no se tome crítica por mordacidad
ni . . censura por detraccion

El sentido recto de las palabras está bajo la proteccion de la LOJICA— porque las palabras son sus instrumentos. Lo que en el Vulgo pasa por *licencia*, entre Literatos es visto como *falta*

Sucede con el *valor* de los términos lo que con los *derechos* del hombre en Sociedad y lo que con los *miramientos* debidos al Labrador.

en particular

no hay quien niegue	la importancia del primero ni la justicia de los segundos

en jeneral
hay pocos que no se crean autorizados

para hacer *sinonimias*
para poner *coartaciones* y
para atropellar *respetos*

El Vulgo se disculpa

con que el *Uso* es el *Tirano* de las lenguas

Sostiene

que hay casos { en que la *lei* de la igualdad, ante la *lei* } es absurda

y pretende

que las atenciones se deben { al arado nó al gañan

Solo los hombres *sensatos* é ILUSTRADOS ven las cosas como son en sí y trabajan por mantenerlas en su ser.

3.ª

la Lójica, el Idioma y las Matemáticas
son los Estudios de obligacion en el dia

como lo fuéron en otro tiempo
la Metafísica, la Historia y la Poesía.

Pensando
Hablando y } *se adquieren* TODOS *los conocimientos*
Calculando

la Jurisprudencia no ha podido hacer { de Sueños de Cuentos ni de Ficciones

4.ª

La *divisa* de las Monarquías es....

Erudicion y Habilidades
Profesiones y Oficios....*en tumulto*
Privilejios, Herencias y Usurpaciones

La de las Repúblicas debe ser
Educacion POPULAR
Destinacion á Ejercicios UTILES
Aspiracion FUNDADA á la Propiedad

Si es Quimérica esta—despréciese como tal
la MONARQUIA
es el Gobierno natural de la IGNORANCIA
el mas Lejítimo, por consiguiente,
el mas Durable que se conoce

¿Podrémos volver á él?

nó:....el Siglo no lo consiente

y....qué haremos?

ERRAR y PADECER
hasta que haya quien conozca que
la NECESIDAD no consulta VOLUNTADES

5.ª

Todos huyen de los POBRES
los desprecian ó los maltratan
alguien ha de pedir la Palabra por ellos

y *no es regular que se pregunte*
con qué TITULOS
ni que se diga del que la pide que
quiere saber mas que TODOS

no es *querer saber mas que todos* el desear que TODOS

sepan lo que no deben ignorar, ni puede ser osadía el solicitarlo,

por que

el pedir lo necesario es de derecho *natural* y el reclamar lo que es debido, lo permite el *civil*

no se *duda* por ello del TALENTO
ni se *niega* .... el MERITO
del *Poseedor* ó *deudor*
del talento *no empleado* podria decirse algo ;
pero el autor tiene el necesario
para ser *Cortés* y para ser *Modesto*

6.ª

Pregúntase , á nombre de los **POBRES**

si tienen derecho al saber
si se les enseña y....qué
quien los enseña y .... cómo
quien tiene obligacion de enseñarlos
si se cumple con esta obligacion
porque
enseñar, *á medias* no es enseñar
ni las cosas han de estar *á medio hacer*
sino miéntras se están haciendo

Si será de TEMER que los Pobres instruidos en sus deberes SOCIALES, crean que *no deben trabajar* para subsistir.

Si los que ahora viven
en la Ignorancia de *todo deber*
creen que deben estar ocupados

Si se podrá hacer entender que
la *ocupacion* es una *virtud*
á quien *no sabe* lo que es virtud

Si los Pobres *instruidos* viven *ociosos*

Si el Sirviente que obedece como un *bruto*
es preferible al que sabe sus obligaciones
y cumple con ellas, porque piensa

en fin
Si no será por distinguirse *á poca costa*
que se aboga por la Ignorancia

No cree el autor
que la parte Influyente de la actual Jeneracion
adopte sus ideas
pero debe esperar
de las LUCES que la distinguen
el homenaje debido á la VERDAD
y si el modo de decirla desagrada

la INDULJENCIA *que reclama la* BUENA INTENCION

UNOS HOMBRES
que se dicen——ó que son, en efecto,
REPUBLICANOS
deben afectar—si, en efecto, no las tienen
las VIRTUDES REPUBLICANAS
y, la mas *recomendable*, entre ellas, es
resistir á la Pasion de dominar

Seria una impropiedad muy....notable
el hacer figurar la INTOLERANCIA
entre los PRINCIPIOS LIBERALES

son **CUESTIONES**
las Proposiciones que pueden discutirse
(*las precedentes son, en todo ó en parte, un ejemplo*)
y *Simples* **PROPOSICIONES**
las que, por no admitir discusion,
pueden tomarse por **PRINCIPIOS**
(*tales son las siguientes*)

1.ª

Mucho hay qué *Indagar*—y mucho qué *Consultar*
para calificar de NUEVO un principio

porque

es imposible { oir todo lo que se dice
y leer todo lo que se escribe

El fruto de esta reflexion será *refrenar*
en unos, la Pasion de darse por *Inventores*
y en otros, la { de negar el mérito de *tales*
á los que realmente *lo son*

2.ª

Los Principios son *mas ó ménos jenerales*—y no serán *ni uno ni otro* sino para quien SEAN PRINCIPIOS primero. Y hay Principios NUEVOS, cuya fuerza consiste en su analojía con los principios jenerales.

Las consecuencias sacadas de esta analojía los eleva, por grados, al primer rango.

3.ª

Una cuestion se presenta, á un tiempo, en 3 estados
á 3 observadores de diferente experiencia

ó, 3 cuestiones se presentan en un estado al mismo observador

segun el grado de sus conocimientos

Para el que la percibe es un *problema*
Para el que la estudia . un *teorema*
Para el que la entiende . un *axioma*

4.ª

Son tantas la RELACIONES { que ligan / unas acciones con otras }
muchas son tan estrechas
y algunas tan íntimas
que cuanto mas se examinan
mas se acercan de la IDENTIDAD

Pero esto depende de las facultades del hombre.
Las ciencias existen por la facultad de pensar

no hay hombre que nazca sabio
ni condenado á la obsoluta ignorancia
si su organizacion no es defectuosa
en sumo grado

Todos pueden Instruirse { hasta cierto punto / en ciertas cosas }

si hay Ociosidad
si hay Vicios
si se cometen { faltas / delitos / crímenes / ó atentados }
} por ignorancia { la culpa es de la SOCIEDAD }

5.ª

Todos los hombres no nacen { para juzgar de las mismas *diferencias*. }
Unos comparan bien calidades—y son los mas
otros . . propiedades—y son pocos

otros . . consecuencias—y son raros
Estos son los creadores de las ciencias especulativas

Hay, pues, 3 jéneros de capacidad relativa, con sus especies que, por falta de distincion
se reducen, de ordinario, á un solo jénero ó especie:
abaten ó ensalzan al hombre, de un modo absoluto:
y deciden del concepto en que cada uno lo tiene

es realmente { estúpido / limitado / imajinativo / ó sensato } ó se le supone

no puede haber verificacion sin datos

Tanta injusticia habrá en negar una aptitud
solo porque se carece de otra
como lijereza en dar todas las aptitudes
solo porque se goza de una

6.ª

La Educacion mental *pide mucha* Filosofía
La . moral . *muchas* combinaciones
La . Física . *muchos* conocimientos
La . Social. { de todo / mucho } { muchos conocimientos / muchas combinaciones / y mucha filosofía }
y todas una larga experiencia

hacer NEGOCIO con la EDUCACION
es........
diga cada Lector todo lo malo que pueda
todavía le quedará mucho que decir

7.ª

Si el conocimiento no se adquiere sino

PALPANDO muchas veces
hay razon para dudar de toda asercion
que no sea el resultado de un trabajo *consumado*

8.ª

Suponer, sin fundamento, al que oye
tan al cabo como al que habla
en todo lo que pueda decir
es aventurar el juicio
porque
hay pocos objetos examinados por todos sus *aspectos*
y raro el aspecto
que muchos hayan visto con los mismos ojos

El conocimiento de todas las relaciones
de *una* cosa con *otras*
no puede ser jeneral

9.ª

Tiene mas derecho para ser oido con atencion
discurriendo sobre una materia
el que, por profesion y con gusto { piensa continuamente en ella
que el que se pone á pensar { cuando la cuestion lo sorprende

el que ha pensado tanto { que, para cada caso tiene una solucion preparada
que el que remite todo á respuestas ajenas

el que tiene tanto qué decir { que apénas puede impedir que sus ideas se le atropellen en la boca,

que el que titubea esperando { que le ocurran las que no ha formado

Por lo regular ocurren unas cosas por otras, con pretensiones de hacerse admitir, por *recomendacion* ó por *autoridad*

El haber estudiado exclusivamente, ó con preferencia,
....sea lo que fuere....
es un mérito que exije *consideracion*

FORMA que se da al **DISCURSO**

Pintando { las Ideas elementales=en *Paradigma*
Pintando { los Pensamientos =en *Sinópsis*

La LENGUA y la MANO

son los dotes mas preciosos del hombre
(*observa Buffon*)

Entiéndase aquí con respecto á la
INTENCION DE INSTRUIR

No se trata de la Importancia de la Palabra
porque
no hay quien no la conozca

La Importancia de su PINTURA
la conocen pocos bien
muchos....ni piensan en ella

no obstante

Se puede PINTAR sin HABLAR
pero nó HABLAR sin PINTAR

Los **JESTOS** son un **BOSQUEJO**
de lo que la *mano* no puede dibujar } por falta { de *medios* ó de tiempo

JESTICULAR es pintar **EN EL AIRE**

en el discurso *hablado* como en el *escrito*	}	debe haber	{ conexion de Ideas y conexion de pensamientos

La conexion de Ideas *se presenta* en PARADIGMA
La . de pensamientos . en SINÓPSIS

PARADIGMA es....

un ejemplar de { Ideas comparadas para hacer sentir su conexion

SINOPSIS es....

un cuadro { en que se ve, de un golpe, la conexion de varias Ideas haciendo un pensamiento ó varios

El sentido de un Pensamiento se llama *Proposicion*
y la fórmula con que se expresa . *Frase*

Proposicion compuesta de otras Proposiciones *tomadas por elementos*	}	es IDEA JENERAL

Su fórmula consta { de otras tantas divisiones llamadas PARRAFOS cuantas Proposiciones elementales entran en la *Idea jeneral*

en Suma

SINÓPSIS es un compuesto de PARADIGMAS

El *Paradigma*	hace	SENTIR
La *Sinópsis*	hace	PENSAR

haciendo *Sentir*	se	PERSUADE
haciendo *Pensar*	se	CONVENCE

El discurso *persuasivo* { tiene una gran parte de su fuerza en los sentimientos del que oye
y el . *Convincente* la tiene toda

porque

El trabajo del que discurre se dirije — { á *excitar* sentimientos y á *recordar* Ideas

Se persuade	al que	Siente
Se convence	al que	Sabe

La naturaleza da { *medios* de Persuadirse porque da la Sensibilidad

Los medios de convencerse { se ADQUIEREN porque el mas sensible puede quedarse *ignorante*

el *entendimiento* no es el SABER

Puede uno finjir que *no se le persuade*
pero,
sus sentimientos no tardan en *desmentirlo*.

Puede afectar que *no se le convence*
pero,
Su amor propio no tarda en *traicionarlo*

La Insensibilidad y la Ignorancia { no se *aparentan* por largo tiempo

NO SE ME DA CUIDADO (dice este)
(*y se le arrasan los ojos*)
CONFIESO QUE NO LO ENTIENDO (dice aquel)
(*y está dando su parecer*)

Por *aficion* á ciertas palabras
se repiten, sin discernimiento
hasta hacerse favoritas
y se remudan indistintamente
creyendo que tanto vale una como otra

con { " *no me persuade* ó
" *no me convence* } se termina la cuestion
mas sencilla, como
la mas difícil

y si se ponen en *futuro*, con su JAMAS al pié, sirven de conclusion *universal* para desesperanzar

" no se me { persuadirá
ó
convencerá } JAMAS "

y he ahí 2 signos exclusivamente destinados
á manifestar *el estado del ánimo* en las discusiones

confundidos { con el *por supuesto*
con el *por decontado*
con el *corriente*
con el *digan lo que quieran*
con el *¿me entiende usted?*
con el *sí, señor*
y con el *he?* } PUNTALES
tan fastidiosos
en las conver-
saciones

Es verdad, que muchos discutientes deben ser creidos
sobre su palabra
porque, en realidad
ni sienten—ni tienen de qué acordarse—
ó no les ocurre { el sentir
ó la idea } ajena { con que acostumbran
desempeñarse

Está bien, pues, que....

á toda demostracion salgan con su { "*no me persuade* ó "*no me convence*

y debemos perdonárselo
porque
nos está mandado *llevar con paciencia*
las flaquezas de nuestros prójimos.

Sin advertirlo
pone, el hombre *sensible* sus Ideas
en PARADIGMA
pero, por grande que sea su sensibilidad,
necesita *estudiar*, para poner sus pensamientos
en SINÓPSIS

Como se *conciben* las Ideas se *conservan*
exponerlas pide un trabajo

cada *Sentido* tiene sus *Recuerdos* :
y, juntándose los de los unos con los de los otros,
forman la *Memoria*
disponerlos, por sus conexiones, es un arte
que los antiguos llamáron *mnemónica*
Memoria es, pues, un *Conjunto de Recuerdos*

pero como { *conjunto* no es SISTEMA

es menester que los Recuerdos se *combinen*
para producir el EFECTO UNICO de

la *memoria* { sea de un Pensamiento *elemental* / sea de los *Elementos* de una idea jeneral

Sin CUADRO no hay MEMORIA
sino ideas *dispersas* ó *amontonadas*
(*aunque haya algunas conexiones entre ellos*)

Por estos Principios será fácil reconocer
el número y / el estado } de los conocimientos
con que se emprende resolver una cuestion

Se discurre con claridad
cuando los Pensamientos están en cuadro
Se discurre confusamente
cuando no hay cuadro á qué ocurrir

En esto se distingue { la discusion / de la disputa

El carácter de la discusion es
presentar Pruebas y deducir raciocinios

El . de la disputa es
Sacar diferentes entidades de una Entidad simple
ó figurarse de varios modos lo que es
de una *esencia invariable*

Prepararse { A hablar ó / PARA hablar } no son expresiones equivalentes
Se prepara A hablar { el que solo tiene qué rever el *cuadro* / en que ha puesto sus ideas
debe prepararse PARA hablar { el que tiene qué / formar su cuadro
es lo mismo que { presentar *cuentas hechas*, ó / tener *qué hacerlas* para presentarlas

Al orador toca presentar sus Pensamientos bajo el punto de vista en que otros los han de considerar
Por la facilidad con que el auditorio conciba, y
Por la exactitud con que . . retenga
juzgará el ORADOR del mérito de su trabajo

El *Escritor* tiene qué *disponer sus Pájinas* para obtener el mismo resultado
luego el *arte de Escribir* necesita
del *arte de Pintar.*

Si no se ahorra papel en la música, porque el fin es ayudar al ejecutor á descifrar los conceptos que ha de expresar :

Tampoco serán mal empleadas algunas hojas de papel mas
en socorro del Lector y
en obsequio de la Inteleccion

no es mas interesante *divertir* que *instruir* el oido
Leer es *resucitar* ideas
y para hacer esta especie de milagro
es menester conocer los *Espíritus* de las difuntas
ó tener espíritus *equivalentes* que subrogarles

no tienen igual importancia
las *Ideas* que se ligan para formar un *Pensamiento*
ni los *Pensamientos* que se reunen en un *Cuadro*

cada uno de los componentes	es una ABSTRACCION
y el compuesto	una *abstraccion* de ABSTRACCIONES

por tanto

debe ser *muy confuso* el Pensamiento

que no distinga por signos	la *importancia* de sus elementos

y *muy lata* la Idea jeneral

que no reduzca	el *valor* de otras ideas al *suyo* propio

en el *discurso* HABLADO

los Tonos y las Pausas } son los signos de *Importancia*

el acento y las modulaciones } son los . . de { *conexion* y *relacion*

en el discurso ESCRITO

el Tamaño y la Variedad } de los caractéres, indican los TONOS

la separacion y el aislamiento } de la frases, indican las PAUSAS

La *Separacion* se pinta
poniendo la palabra ó la frase *entre puntos*
El *aislamiento* se pinta
poniendo { la palabra ó la Frase } *enmedio de la pájina*
Las *Elípsis* se pintan { poniendo un punto debajo de la palabra omitida
Los Guiones indican la RELACION
Las Llaves . la CONEXION

Para *ejecutar* esto es menester SENTIR
nadie *aprende* á Sentir, y
de cualquier modo expresa cada uno *sus* sentimientos

pero debe *aprender* { á expresar los *ajenos* / que excitan los *suyos*
A este fin se dirijen los *principios* de la LECTURA

Examínese, en lo escrito hasta aquí,
si hay conexion { en las Ideas y / en los Pensamientos

y si todo se reune en una *idea jeneral*
que es

la *necesidad* en que están de *saber* lo que son
LUCES y VIRTUDES **SOCIALES**
unos Pueblos que se creen
ARBITROS de su *suerte social* y
DUEÑOS de la de *sus hijos*

El Lector que *sienta* la necesidad y
haya pensado en los medios de satisfacerla
verá si el discurso { persuade y
convence }
si produce uno de los 2 efectos solamente
ó si no produce ninguno

Es regular que el que { ni sienta
ni haya pensado }
sea del último parecer

y el autor no se ofenderá
porque
el *titulo* de Lector, no se despacha en las Universidades
cada uno lo compra por lo que le cuesta el Libro

pero

sea cual fuere { el grado de Sensibilidad
y el hábito de Pensar }
el autor espera no haber perdido, del todo, sus esfuerzos

Es IMPOSIBLE que haya
quien niegue que la Ignorancia de los principios *Sociales*, es casi jeneral
quien no conozca que es un *obstáculo* á las providencias del Gobierno
sea cual fuere su forma

ni quien no convenga en que, para hacer efectivas
Instituciones de un Interes *jeneral*
Su conocimiento debe ser *jeneral*

Acostúmbrese, pues, al hombre que ha de vivir en....
REPUBLICA,
á buscar desde su Infancia
RAZONES y proporciones } en lo que puede medirse exactamente
paraque por ellas aprenda á descubrir { RAZONES y CONSECUENCIAS
en las providencias y en los procedimientos } del Gobierno
paraque sepa aproximarse al infinito moral :
paraque sus probabilidades no sean *gratuitas*
ni sus opiniones infundadas

por eso se dice que
la **JEOMETRIA** rectifica el **RACIOCINIO**

Por falta { de Lójica en los Padres
de Zelo en los Gobiernos, y
de Pan en los Maestros

Pierden los niños el tiempo { leyendo sin boca y sin sentido
pintando sin mano y sin dibujo
calculando sin extension y sin número

La *enseñanza* se reduce á *fastidiarlos*
diciéndoles, á cada instante y por años enteros,
así—así—así y siempre ASÍ
sin hacerles entender { por qué
ni con qué fin

no ejercitan la facultad de PENSAR, y
se les deja ó se les hace } viciar la lengua y la mano

que son....*como lo observa el naturalista frances*
los *dotes* mas preciosos del hombre

no hay *Interes*, donde no se entrevé el *fin de la accion*

Lo que no se *hace sentir* no se *entiende*
y lo que no se *entiende* no interesa

llamar captar y fijar	la atencion	son las tres partes del arte de enseñar

y nó todos los maestros sobresalen en las tres

La novedad de estas observaciones
como la orijinalidad de pretender
que *no debe* haber....
POPULACHO en las **REPUBLICAS**
hacen pasar al autor de este tratado por LOCO

déjesele transmitir sus LOCURAS
á los *Padres* que están *por nacer*.

Ellos las leerán y juzgarán lo que quieran
sin preguntar quien las escribió

Los Padres actuales, que tengan ya su plan, instruyan á sus hijos en él, y escríbanlo paraque no se les olvide ponerlo en práctica

hagan mas
búrlense de los desatinos del LOCO
paraque sus descendientes los desprecien
Ellos harán lo que les parezca....
Para ellos será, tal vez, CUERDO el *loco*
O
ni de LOCOS ni de CUERDOS harán caso
y harán
(*como nosotros estamos haciendo*)
lo que les dé *su mui sobrada gana*.

CUADRO

2 cosas	busca	el	OYENTE	en el discurso	HABLADO
y 2 .	.	el	LECTOR	en el .	ESCRITO

EL OYENTE		EL LECTOR	
fraseolojia	lójica	fraseografia	logografia
que le haga	*que lo haga*	*que le distinga*	*que le distinga*
SENTIR	PENSAR	los SENTIMIENTOS	los PENSAMIENTOS

la EXPRESION

pide	
al Orador	al Escritor
ORTOLOJIA	ORTOGRAFIA

el ESTILO	para el *Oyente* ó *Lector*	instruido	debe ser	AFORISTICO
	para el . .	nó instruido	. .	DIDACTICO

Opinion del autor
sobre la
LIBERTAD de IMPRENTA
Solo dos especies de hombres abren Libros
los Curiosos y los Críticos
y en cada especie hay dos variedades

CURIOSOS que desean *aprender para saber* } son Estudiantes
CURIOSOS que leen para *saber cuanto se escribe* } son Filólogos.

CRÍTICOS que buscan en los escritos *lo que les conviene* } son Compiladores
CRÍTICOS que leen para juzgar { *de las Ideas* / *del método* / *del modo y* / *de las consecuencias* / *de las obras* } son Filósofos

La influencia del JENIO en las acciones
se ha llamado FATALISMO
porque
el Entendimiento obra sobre las Percepciones
y porque
las Sensaciones son conformes { á la naturaleza / y al Estado / de los Sentidos

no se formarian diferentes Ideas de un objeto invariable } si { los Sentidos, en todos fueran los mismos, y constantes en sus funciones

La mayor FATALIDAD del hombre
en el ESTADO SOCIAL
es NO TENER con sus semejantes

un COMUN SENTIR
de lo que conviene á todos

La **EDUCACION SOCIAL** remediaria este mal ;
pero
nos entendemos *poco* sobre el sentido de la palabra,
y se oponen á su establecimiento, dificultades
que no costaria *mucho* vencer

Solo los **FILOSOFOS** saben anteponer

el mérito de las cosas	{	á sus gustos á sus afectos y á sus pasiones

porque su JENIO es la EXACTITUD

Solo de ellos se DEBE esperar justicia
de los demas se PUEDE

¿ ¡Cual será la Idea....tan feliz!... que no tropiece
con un *enemigo* entre sus Censores?
y, al que se presente con ella,
¿ ¡qué suerte le esperará?!...

Esta reflexion debe hacer el que se instruya en los libros, y decir, cada vez que los abra
"*¡Por cuantos desdenes y desprecios
no habrán pasado estas hojas
ántes de llegar á mis manos!
¡por cuantas persecuciones, tal vez!*"

"Gracias al amor propio y á la ambicion
motores de todas las empresas
y Gracias á las miras que tuvo el autor
en tratar de la materia que quiero estudiar
y nó de otra."

Sin duda, que el deseo de distinguirse,
haciendo un bien, fué mas poderoso en él,
que el miedo de ser perseguido

no reprocharé pues { el amor propio / la ambicion / ni el interes, } como defectos

porque, sin ellos,
seria figurarme un hombre que no puede existir

Tampoco llamaré NOVELERO
al que me descubra ó me recuerde una verdad
ni INNOVADOR
al que me indique los medios de hacerla valer

no diré tampoco que el que escribe
"me viene á enseñar
lo que estoy cansado de saber"
porque sé que
las Instrucciones son { para quien las necesite / y quiera tomarlas }
y que
despreciando lo que no me ofrecen
haré lo que la zorra con las uvas,
y me expondré á que me apliquen
lo que Iriarte dijo de la Pulga
"Tienen algunos un gracioso modo
"De aparentar que se lo saben todo

El autor CAPTA LA VENIA á la Sociedad presente
para pasar á entenderse con la futura:
ofreciéndose á pagar, por *derecho de tránsito*
la **PACIENCIA** que le pidan
para oir ó leer el mal que quieran decir
de su proyecto.

Emprende enseñar lo que son
LUCES Y VIRTUDES SOCIALES

nó á los que las tienen
sino á los que, por carecer de ellas
dan mucho qué hacer { á los que quieren vivir en paz
y ser dueños de lo que tienen }

Seria mas que ORIJINAL el Sabio que se burlase
de ver que *se enseña al que no sabe:*
pero, muchos,
por no singularizarse tanto
son de parecer
QUE LAS COSAS DEBEN DEJARSE COMO ESTAN

(no hay consejo que se reciba con mas docilidad)
(y todos van á quien ménos hace)

La 5.ª esencia de la pereza es no querer que otro trabaje

EL PROYECTO DE USTED
(dicen)
" *habria sido mui bueno en otro tiempo*
" *pero ahora ya es inútil*
" *¡es mucho lo que se ha adelantado!*
" *en estos últimos años*
" *Si usted hubiera conocido esto cuando....*
YO lo conocí....!

y el que lo dice es un JOVEN hablando con un VIEJO
nacido en el pais y en un tiempo
en que, las que ahora se llaman
NACIONES eran PROVINCIAS
de un mismo Reino
el mas uniforme que pueda haber habido
en Costumbres y en Gobierno

Los Siervos no han mudado de condicion.
Los Señores pleitean ménos en los tribunales,
porque han salido á pelear en los campos

<table><tr><td>Se ven</td><td>Jenerales
Obispos
Oidores y
Negociantes</td><td>de la tierra</td></tr></table>

¡ Gracias á las travesuras de Napoleon en España

y todavia !....
el viejo que vió nacer á los abuelos de los observadores

<table><tr><td>y que los vió morir</td><td>de Cadetes
de Curas
de Licenciados
y de tenderos</td><td>porque la madre Patria
no les dejaba levan-
tar cabeza</td></tr></table>

no conoció el pais
en los tiempos remotos....de ahora 20 años.

En el plan jeneral de esta obra
publicado en Arequipa el año 28
(que por ser el cuadro completo de la idea
se ha llamado Pródromo)
se dice—

"Esta obra se **DEDICA**
" á los que conocen ya la Sociedad

<table><tr><td>"á los que tienen
"costumbres formadas</td><td>para vivir
BIEN</td><td>bajo el Gobierno
monárquico en
que naciéron</td></tr></table>

pero se **DIRIJE**
"á los que entran en una Sociedad que no conocen

<table><tr><td>"á los que necesitan formar
"costumbres de otra especie</td><td>para vivir
MEJOR</td><td>bajo un Gobierno
diferente del que
tuviéron sus padres</td></tr></table>

"La **JENERACION PRESENTE**
"debe leer esta obra para **CRITICARLA**
"La QUE EMPIEZA SU CARRERA
"debe hacerse cargo del plan, para
"**EJECUTARLO** en calidad de **ENSAYO**

Es sabido que
cada jeneracion es árbitro de su suerte
(*nosotros mismos lo estamos probando*)

sea, pues, permitido
á uno de los individuos de la jeneracion presente
dar su parecer

sobre lo que las SOCIEDADES AMERICANAS serán
si obran de un modo
y sobre lo que podrian ser
si obraran de otro

Las LUCES adquiridas sobre el ARTE de vivir
Dejan entrever que las Sociedades pueden existir

sin **REYES** y sin **CONGRESOS**

Esta es la RESULTANTE que determinan
las leyes de la MECANICA POLÍTICA
entre las dos fuerzas solicitantes
REPUBLICA y MONARQUIA
segun la HUMILDE opinion del autor

no hay verdad que pueda ocultarse
desde el instante en que la naturaleza la descubre

Allá, cuando nuestros descendientes esten
pleiteando por sus *tierras* ó por sus *solares*
tendrán qué ocurrir á testamentos
y agradecerán su fortuna á las *leyes*
nó á la voluntad de sus antepasados

con las ideas que hallen } no sucederá lo mismo
en nuestros Libros }
Siempre nos las deberán
porque no podrán dejar de ser nuestras

y siempre nos tendrán presentes
por mas que se alejen de nosotros

Los Poderosos Ignorantes salvan su memoria de olvido, dejándola consignada en las hojas de un protocolo, al cuidado de la Polilla

ESCRIBAMOS PARA NUESTROS HIJOS
ántes de llegar al doloroso trance de
despedirnos de ellos, y de nosotros mismos,
para siempre.

PENSEMOS EN SU SUERTE SOCIAL
mas bien que en sus comodidades

dejémosles **LUCES** en lugar de **CAUDALES**
la Ignorancia es mas de temer que la **POBREZA**

no hay quien no tenga en sí una prueba de que
el OLVIDO es la pena de la AUSENCIA
con todo
no hay quien muera creyendo que lo han de olvidar

La Inmortalidad es una sombra indefinida de la vida—
que cada uno extiende hasta donde alcanzan sus esperanzas—
y hace cuanto puede por prolongarla

Se complace, el hombre sensible, figurándose
su existencia proyectada en el interminable
espacio de los tiempos=como se complace
en ver, desde una altura, sucederse
los valles, los bosques y los montes
mas allá de un horizonte sin fin

IDEAS, sin duda, y nada mas que IDEAS;
pero la vida espiritual se sostiene con ellas.

son obra de la Imajinacion
como lo eran el néctar, la ambrosía y el humo
de que se alimentaban los dioses del
Paganismo

Los HEROES
cobraban, en alabanzas, los réditos de
su gloria, vinculada en los cantos
de los Poetas

Entre nosotros, por un abuso de palabra,
se llama el *cimenterio*....PANTEON!

y, un....MISERABLE!
de quien nadie hacia caso en vida
va á poner sus HUESOS
en el *templo* de TODOS los DIOSES!!

ó de *todos* los GRANDES HOMBRES
que fué la idea de los Franceses, cuando
destináron el templo de Santa Jenoveva, en Paris,
para *cimenterio* de sus HOMBRES ILUSTRES

En los mas pobres de nuestros lugares, tienen los vecinos con qué levantar *edificios costosos*, para guardar cadáveres que deberian quemar
y.. ni en las ciudades principales
se piensa en construir
un pequeño edificio para conservar
el alimento de la vida....las **IDEAS SOCIALES**

Para todo hay ESCUELAS en Europa
en ninguna parte se oye hablar de
ESCUELA SOCIAL

MUCHOS CUIDADOS! para disponer de Cosas
que no pueden llevar—y se ENTIERRAN con
una experiencia que deberian dejar

¿Qué dirán nuestros nietos de nuestro
neolojismo, cuando vean que dejámos,
sin necesidad, un nombre tan propio como
CIMENTERIO
que significa lugar de SUEÑO ó de REPOSO, por
PANTEON
lugar donde se adoraban unos ENTES que,
sin cesar y sin pestañear,
velaban sobre todos los mortales

Hagámonos perdonar esta impropiedad
(con otras muchas que nos notará la Posteridad)
dejando IDEAS dignas de nuestras LUCES
pero,
las LUCES se ponen en algo....
¿donde pondrémos las nuestras?....
en un CANDELABRO, sin duda,
porque son muchas
este CANDELABRO es
la IMPRENTA

1.°
El GOBIERNO es una *funcion compuesta*
de TODAS las FUNCIONES SOCIALES
la mas complicada
la mas delicada y
la mas laboriosa
} de que pueda encargarse un hombre
No puede desempeñarla solo
ni aquellos á quienes confia

una parte de sus cuidados
hallan, en los negocios, un punto *determinado*
á qué dirijir su *atencion*
Todo se les *ramifica*, nada se les *reduce*
Por *grupos* facilitan la clasificacion
pero, cada *Individuo* les exije un *Estudio*
tan particular....!
que de poco ó nada les sirve para emprender otro

En los negocios DOMESTICOS
se piden Informes, Indicaciones y Consejos
y, no obstante, se YERRA
si es AMO se afecta por las PERDIDAS
si es ADMINISTRADOR . por las CUENTAS

2.°
En otro Tiempo
los Reyes firmaban con Estampilla
porque no sabian Escribir

HOI *! ?*
llevan su correspondencia, firman con su mano
estudian, discuten, citan autoridades,
leen las gacetas y viajan

3.°
los PRESIDENTES, que, en las Repúblicas, son los REYES
que tienen mas á qué *atender*
. . mas *respetos* qué guardar
y . . mas de qué responder
deben felicitarse de ver que hay quien....
(*sin mision ni Encargo especial*)
abogue por la INSTRUCCION JENERAL
único medio de dar Estabilidad *á las*
INSTITUCIONES LIBERALES

4.°
á los **PRESIDENTES** toca nó á los **MONARCAS**

protejer la Propagacion
de las LUCES y de las VIRTUDES REPUBLICANAS

5.º
en las REPUBLICAS
escribir sobre cosas de *Interes jeneral*
ES
ó ILUSTRAR la opinion
en favor de las providencias que el Gobierno ha dado
ó PREPARARLA
en favor de las que desea tomar

6.º
las MONARQUIAS como las REPUBLICAS
están en la obligacion
de ACOJER cuanto se diga——y sobre todo,
cuanto se escriba
sobre las COSAS PUBLICAS
porque
las *luces del Siglo* no quieren que
los Gobiernos se gobiernen por sus *luces Solas*
y lo quieren así—porque ellas han hecho ver
CLARO como á la luz del DIA
muchas cosas

7.º
1.ª Que los que *interceptan* las *Luces* que
pueden *alumbrar* el Palacio, ó....
los que las *apagan*, cuando las ven en él,
son los que quieren que el Gobierno { ande á *tientas* y obre á *oscuras* }
para poder mudarlo cuando convenga
y en las MUDANZAS PROBAR SUERTE
para hacer *fácilmente*, segun las circunstancias,
que se *quede* el que DA, ó *venga* el que *promete*,

2.ª La necesidad de *sentir bien* la diferencia que hay entre adOptar y adAptar
para nó desechar lo que puede ser útil y
para nó errar en las aplicaciones

3.ª La Influencia de las *Costumbres* en el *Gobierno*
y la . del *Gobierno* en las *Costumbres*

el Pueblo { *bárbaro* ó *feroz* } hace un Gobierno { *grosero* ó *brutal* }

=Concordancia perfecta { entre las Costumbres del uno y la Conducta del otro }

Las *Violencias* del Gobierno hacen un Pueblo ASTUTO
Primer grado de Política *Popular*

La *Astucia* del Pueblo hace un Gobierno *Suspicaz*
Primer grado de Política *Gubernativa*

La *Suspicacia* del Gobierno hace un Pueblo *Desconfiado*
Segundo grado de Política Popular

La *Desconfianza* del Pueblo hace un Gobierno *Hipócrita*
Segundo grado de política Gubernativa

La *Hipocresía* del Gobierno hace un Pueblo *Falso*
Tercer grado de Política Popular

La *Falsedad* del Pueblo hace un Gobierno *Arbitrario*
Tercer grado de Política Gubernativa

La *Arbitrariedad* del Gobierno hace un Pueblo ATREVIDO

y *se acaba la* POLÍTICA *porque se pierden* el RESPETO

=discordancia absoluta entre las partes

El MIEDO hace al Gobierno TIRANICO
El ODIO hace al Pueblo CRUEL

La revolucion de Francia
y las que, á su ejemplo ó por su influencia,
se han hecho en otras partes
son un ejemplo de esta terminacion

y los diferentes semblantes que toman

PUEBLOS y GOBIERNOS
durante el *conflicto* de sus costumbres
prueban 4 cosas

Primera: que hay 2 especies de Política { Popular y Gubernativa

Segunda: que primero son Políticos { los Pueblos que sus Gobiernos

Tercera: que los Gobiernos de 2 Pueblos no simpatizan sino cuando están en el mismo grado de Política con sus respectivos Pueblos

Cuarta: que si los Gobiernos Simpatizan, sus Pueblos Simpatizan tambien—porque están en el mismo estado de oposicion con sus Gobiernos

en todo caso

la Política *Internacional*, es como
la Política Interpersonal
porque
los *Gobiernos* tienen su jenio como las *Personas*

La propiedad de las **VERDADERAS** Luces
es progresar *lentamente*
La aparicion no es repentina sino para el que no observa el *horizonte Social*

así como

hay **AURORA** para el campesino, que
el crepúsculo despierta
y para el amo poltron, que duerme
á puerta cerrada, amanece á **MEDIODIA**

La Luz de la Experiencia disipa las
Tinieblas del réjimen feudal—y la
RAZON establece su imperio sobre
los restos de la Ignorancia

el Siglo 19
pugnando contra el despotismo
empeña á sus hijos en la lucha

y el 18
les corta la retirada

Ya no les es permitido optar

entre la Ignorancia y las Luces
entre la Servidumbre y la Libertad

Han de entender **BIEN** lo que es *civilizacion*
y hacer uso de su libertad para perfeccionar sus Instituciones

Han de conocer la Sociedad para saber vivir en ella

en breves términos

han de **SABER** y han de ser **LIBRES**

El *Curso natural* de las cosas es un torrente
que *arrastra* con lo que *encuentra*
y *vuelca* lo que se le *opone*

Esta fuerza es la que hace las revoluciones
los hombres que figuran en ellas
son instrumentos de la necesidad

Son **ACTORES** nó **AUTORES**

Abramos la historia: y *por lo que aun*
no esté escrito, lea cada uno en su memoria

La revolucion de América fué una conmocion de la de Francia=y aquella fué obra de las circunstancias

Grandes talentos apareciéron en ella
pero solo el Abate Sieyes
dió un plan de reforma adaptable á la Francia

Bonaparte lo DESPRECIÓ
por ponerse en lugar de las cosas

no advirtió que
solo la **RAZON** obra en las mudanzas **UTILES**
porque es la expresion de la necesidad
y por *expresion de la necesidad* debe entenderse

Presentarse las cosas en un Estado
y exijir { lo que *su naturaleza* manda que se haga con ellas
{ nó lo que *la voluntad* del hombre pretende disponer

No hay *Prestijio* que sostenga el Poder *Absoluto*:
los Monarcas mas *altivos* se MODERAN:
y los que lo son ménos........CEDEN

En lugar de ser ellos, como ántes eran,
LAS NACIONES!!

se conforman con representarlas

sus funciones se han reducido
á las del TUBO en los TERMÓMETROS
=indicar el *grado de civilizacion* de cada Pueblo
=el mas y el ménos de *Barbarie Social*
Monarca **ABSOLUTO**=Pueblo **CERO**

aunque los Reyes entiendan por LIBERTAD { la *licencia* / de *quejarse* }
y por PROSPERIDAD las *Comodidades de ciertas clases*
no es Pais *libre*
el que teme la *desigualdad de derechos*
ni próspero
el que cuenta **MILLONES** de *miserables*

no hay **LIBERTAD** donde hay **AMOS**
ni **PROSPERIDAD** donde la **CASUALIDAD**
dispone
de la Suerte Social

Ha llegado el tiempo de Pensar

en la **UNION** y en la **LOJICA**
en **ORGANIZAR** y en **INSTRUIR**
en la **SOCIEDAD** y en la **ENSEÑANZA**

no ha de haber
OCIOSIDAD ni **IGNORANCIA**

no ha de haber
MONOS ni **ARISTOS**
AGOGOS ni **OCLOS**

ni otro CRATOS que el de la **RAZON**

ni otro ARQUE
que el de la *conveniencia* **JENERAL**

todo ha de ser **LOGOS** { *demolojia* y *lexicolojia* }

el Gobierno ha de ser ETOLÓJICO
y el Jefe........ETNARCA

no se ha de andar
jugando á la Pelota { con los hombres
ni con las palabras }

verdadera **POLITICA** y verdadera **GRAMATICA**

A discutir estas cuestiones son llamados
TODOS los hombres que se creen con derecho á
INFLUIR
POR SUS LUCES

y estos son

los que están convencidos de que
el **BIEN SOCIAL** depende del **SABER**

los que saben, que la República de las Letras
se compone de los que LEEN
que no hay qué LEER si no se ESCRIBE
y que la pluma de la filosofía es
la Imprenta

los que saben, que al que *escribe*
no se le ha de MOVER la MANO
ni al que DICTA se le ha de distraer
con conversaciones ajenas del asunto

á los que saben que sin Libros no habria *ciencias*, y sin ciencias no habria *Sociedad*—

por último

á los que saben que las LUCES se deben á la *comunicacion* y la comunicacion á la ESCRITURA

La Idea de REPUBLICA

es el resultado de muchas *combinaciones*: es la mas simple expresion á que el *estudio del hombre*, ha reducido todas las *Relaciones Sociales*

Su fórmula es

$$\text{PUEBLO} \times \left\{ \frac{\textit{intereses particulares}}{\text{intereses particulares}} \right\} = \text{I} = \text{REPUBLICA}$$

á los que no entienden de cálculo será menester decirles cómo se lee esta fórmula—y se lee así

Pueblo, *multiplicado* por Intereses particulares
y *dividido* por Intereses particulares
igual uno, igual REPUBLICA

y *para aquellos á quienes* el *lenguaje parezca oscuro* se amplificará el discurso diciendo
que los hombres se reunen por sus intereses
que buscando cada uno su conveniencia
sin consultar la de otro, yerran todos el fin de la union, porque los intereses se chocan
que este es el motivo de todas las desavenencias y estas, la causa de las guerras
que las luces que se adquieren con la experiencia han hecho pensar—que pensando se ha descubierto, que el

único medio de establecer la buena intelijencia, es ha
cer que **TODOS PIENSEN** en el bien comun
y que este bien comun es la **REPUBLICA**

Sin Conocimientos
el hombre no sale de la esfera de los BRUTOS

y sin conocimientos Sociales, es ESCLAVO

El que manda pueblos en este estado
se embrutece con ellos
En creer que Gobierna *porque* Manda
prueba ya que piensa POCO
En sostener que solo por la ciega obediencia
subsiste el Gobierno
prueba que ya NO PIENSA

La **BIBLIOTECA** es
un archivo de conocimientos
y el **DICCIONARIO**
el Protocolo en que están rejistrados
la Imprenta lleva el rejistro

Poner impedimento á la Imprenta
es anular la Escritura

Prohibir libros nuevos
es prohibir la Importacion de conocimientos

Condenar libros conocidos
es desmembrar el depósito

Los Conocimientos son **PROPIEDAD PUBLICA**
Puede renunciarla una jeneracion
pero nó privar de ella á las siguientes

no *lea*; pero no *oculte* ni *destruya*

Porque la casa no se me humedezca, no debo obstruir el canal que lleva el agua á los vecinos—y á mí no me toca decidir si el agua es buena ó mala—ni si les hará bien ó mal el beberla. *Dé V. su parecer*...(á gritos, si quiere) *me dirá el vecindario pero déjela correr.*

Porque mis hijos no vean comedias, no debo pretender que se cierren los teatros. Como padre de familia, *aconsejaré*, como dueño de casa *cerraré mis puertas.*

Por guardar á mis hijas, no debo pretender que no pasen hombres por mi calle—Para eso tengo ventanas y las ventanas cerrojos

no se diga que
ejemplos comunes nada prueban
contra la conducta de los Gobiernos
en moral ni en política
porque se responderá
que no hay la diferencia que se cree
entre los asuntos Públicos y los Privados

el que no aprende Política en la **COCINA**
no la sabe en el........**GABINETE**
y la razon es que....

La *especie* de necesidad, no saca la necesidad de su *jénero*

Ni la *especie de accion* que una necesidad pide para remediarse, saca la accion del *corto número de movimientos* que el animal ejecuta para conservarse

Es verdad que
la LIBERTAD DE IMPRENTA como todas las Libertades
está sujeta á la RAZON

La de PENSAR que es la mas independiente de todas
sin esta *sujecion* es FANTASÍA
Pero
qué es Libertad? qué es Razon? qué es Fantasía?

Hace siglos! que se empezó á hablar de *Lójica* , y todavía recomiendan los maestros modernos el Estudio de las Palabras.—tienen razon.

Heredamos las Ideas de nuestros mayores con el Idioma. Empezamos á tomar posesion de este por el primer nombre que aprendemos—y llegamos á tener un gran acopio de voces, sin conocer la verdadera significacion de las mas. Cada voz es una abreviatura de varias voces : sin esta condicion, no es voz sino *ruido* y gran ruido de voces es BULLA

El *abuso* de las Palabras ha llegado , en nuestros tiempos, al extremo

Para reducir todos los Intereses Socialos á UNO solo se ha pensado y se ha escrito mucho—Para poner en práctica la Idea de la República,

ocurrió la *cabeza* á las MANOS
y en las manos permanece :
es menester que vuelva la Idea á la **CABEZA**

Las **FORMAS** están desacreditando la **IDEA**

no se llamen **REPUBLICANAS** porque no lo son
y no lo son porque **NO HAY PUEBLO**

El Pueblo no tiene LUCES
Represéntenlo los que las tengan
sin decir que el Pueblo los ha elejido
porque, en realidad de verdad NO ES ASÍ

Este solo proceder probará que hay ya una GRAN LUZ para empezar á buscar la *verdad*

Es cosa mui sabida que á las largas privaciones siguen los males que trae el exceso de satisfaccion ; y que el volverse á privar , es poner los medios de volverse á enfermar.

Se sabe esto ; pero no se aplica á la Imprenta

De no escribir una palabra, á escribir sin medida, se ha pasado casi de repente , quebrantando todos los respetos

Es menester buscar el medio entre los extremos. A la Sana razon toca determinar este medio y al Gobierno fijarlo

La razon cumple con su encargo diciendo :—que para gozar de los bienes de la Libertad, la Imprenta no debe tener otros límites que los que le pone el respeto debido á la Sociedad

Ha de correr sin obstáculo sobre las cosas y sobre las acciones, *sin excepcion ni reserva*, y detenerse ante las personas

Para llegar á esta conclusion, ha sido menester sentar los principios, que sirven de fundamento á la Idea de una reforma en la Libertad de Imprenta

El *abuso* de esta Libertad, hace que los Gobiernos piensen en coartarla=tienen razon

El *interes* que cada particular tiene en que el Gobierno acierte, hace que muchos reclamen una Libertad, que las constituciones liberales conceden=tienen razon tambien

y he aquí un pleito (y el solo quizá) en que ámbos litigantes tienen razon: porque solicitan

nó { *la ereccion de sus caprichos* en *leyes*
{ *sino la recta administracion de justicia*

(Permítanse los términos vulgares, porque este tratado es para que todos lo entiendan)

Los particulares quieren *arrimar la brasa á su Sardina*=es natural. Y el fiscal, entendiendo mal las funciones de su ministerio, imita al *perro de presa*. Este, porque el amo le suelta un hueso y le pasa la mano por el lomo, ladra á cuantos tocan á la puerta.

ni uno ni otro

Hablen alto los que llaman, paraque el perro los reconozca, y—Ladre el perro á propósito, paraque el amo no se alarme, y tome á sus amigos por ladrones.

En el capítulo siguiente da el autor su parecer, sobre el modo de conseguir, que la Libertad de Imprenta produzca los efectos favorables, que esperáron de ella los que la recomendáron, como el sosten de las . Libertades públicas

Pocos ignorarán (á lo ménos así debe suponerse) la diferencia que hay entre

opinion y *proyecto*

Si la *opinion* del autor parece bien declarada, por ella debe entreverse su *proyecto*.

Sociedades americanas en 1828.
Luces y virtudes sociales (Valparaíso, Imprenta del Mercurio, 1840), de Simón Rodríguez, se terminó de imprimir el 22 de enero de 2018 en los talleres de Ediciones de Buena Tinta, S.A. de C.V., San Julio, M-607, L-24, Col. Pedregal de Santa Úrsula, Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04600. El tiraje fue de 1 000 ejemplares sobre papel Cultural de 90 g. En su composición se utilizaron las familias Castellar MT STD de 18 pts. y Scotch Roman MT STD de 18, 11 y 9 pts.

El cuidado editorial estuvo a cargo
de Agustín Herrera Reyes.